

**Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster Profesional
en Educación Mención Gestión de Calidad**



**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
DE ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS
DE LA COMUNA CASABLANCA, REGIÓN VALPARAÍSO.**

Nombre del candidato/a a Magíster : Paola Contreras Miranda
***Nombre del tutor disciplinar** : Amely Vivas Escalante
Nombre del tutor metodológico : Rocío Rizzo San Martín

Agosto 2022



INDICE

Contenido

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
MARCO TEÓRICO	7
ETAPAS DEL CICLO PME	13
Fase Estratégica.....	13
1.1 Análisis del PEI.....	13
1.1 Autoevaluación Institucional.....	14
1.2 Planificación estratégica	14
2. Fase Anual.....	15
MARCO CONTEXTUAL	17
CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO.....	17
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DE LA COMUNA:.....	19
CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA	19
ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	26
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	43
ACCIONES 2022	59
MONITOREO Y SEGUIMIENTO	63
BIBLIOGRAFÍA	64
REFERENCIAS DIGITALES:	65

Índice de Figuras

Figura 1 Sistema de Aseguramiento de la calidad	10
Figura 2 Planes de Gestión Escolar	11
Figura 3 Ciclo de Mejoramiento a 4 años	12
Figura 4 Etapas Ciclo PME	13
Figura 5 Gráfico Evolución habitantes de la comuna	19
Figura 6 Evolución población urbana y rural de Casablanca	20
Figura 7 Porcentaje de estudiantes que requieren apoyo en lectura	37
Figura 8 Porcentaje de estudiantes que requieren apoyo en matemática	37
Figura 9 Porcentaje de estudiantes que requieren apoyo en historia y geografía	38
Figura 10 Resultado de aprendizajes socioemocional personal	39
Figura 11 Resultado en Gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional	39
[Escriba aquí]	

Figura 12 Resultado en Aprendizaje socioemocional comunitario	40
Figura 13 Resultado Gestión de establecimiento en aprendizaje socioemocional comunitario	40
Figura 14 Resultado en aprendizaje socioemocional ciudadano	41
Figura 15 Resultado en gestión del establecimiento en aprendizaje socioemocional	41
Figura 16 Resultado en motivación inicio de año escolar	42
Figura 17 Resultado en autoconcepto académico	42

Indice de Tablas

Tabla 1 Distribución población por zona	21
Tabla 2 Estructura de población por edades	21
Tabla 3 Pirámide poblacional por edades	22
Tabla 4 Proyecciones de población por edades	22
Tabla 5 Población comuna de Casablanca	23
Tabla 6 Datos de la población	23
Tabla 7 Datos de vivienda de Casablanca	23
Tabla 8 Datos de hogar de Casablanca	24
Tabla 9 Datos de migración	24
Tabla 10 Datos de educación	25
Tabla 11 Datos de empleo	25
Tabla 12 Datos de matrícula general	26
Tabla 13 Matrícula por nivel	26
Tabla 14 Comparativo estudiantes extranjeros	27
Tabla 15 Necesidades educativas especiales	30
Tabla 16 Distribución PIE 2020	30
Tabla 17 Distribución PIE 2021	30
Tabla 18 Promoción escolar 2021	31
Tabla 19 Promedio Puntaje PDT 2021	34
Tabla 20 Dotación Docente	34
Tabla 21 Dotación asistentes educación	36
Tabla 22 Síntesis componentes del PEI	43
Tabla 23 Vinculación del PEI con Modelo Gestión Escolar	44
Tabla 24 Vinculación del PEI con Sellos Institucionales	46
Tabla 25 Gestión Institucional	49
[Escriba aquí]	



Tabla 26 Implementación de planes	50
Tabla 27 Implementación curricular	52
Tabla 28 Análisis de resultados	53
Tabla 29 Fortalezas y oportunidades de mejoramiento	53
Tabla 30 Conclusiones de autoevaluación institucional	55
Tabla 31 Planificación estratégica	56
Tabla 32 Indicadores	57
Tabla 33 Plan de Acción 2022	

RESUMEN

El presente trabajo presenta el desafío de una Institución educativa para propender a la calidad y equidad para el logro de aprendizajes integrales de todas y todos los estudiantes. El análisis de la realidad contextual y territorial ha sido la clave para la coherencia y pertinencia de los resultados obtenidos, que presentan el engranaje que permitirá avanzar en la carta de navegación para el presente año. Esta guía se ha confeccionado a partir de la Fase estratégica que implica análisis del Proyecto Educativo Institucional, que involucra la Autoevaluación institucional y la Planificación estratégica, y de la Planificación Anual que enuncia las acciones a seguir con sus responsables, plazos, medios de verificación y recursos, entre otros. La Planificación anual también involucra la implementación, monitoreo y seguimiento, y por último también abarcará la evaluación, información que servirá para el próximo ciclo anual.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene dos propósitos, el primero es cumplir con el trabajo de grado para optar al Magíster en Educación cumpliendo el ciclo de perfeccionamiento personal. En segundo lugar, analizar y dar opciones de mejora a la realidad de la institución Domingo Ortiz de Rozas de Casablanca, establecimiento educacional de la comuna de Casablanca en la V Región de Chile.

A partir del Diagnóstico Institucional se confeccionará un Plan de Mejoramiento consistente en acciones sostenibles en el plazo de un año, lo que aportará a la mejora de ámbitos detectados en el diagnóstico, así como la potenciación, en las áreas de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Se ha desarrollado una revisión bibliográfica a partir de los datos de la comuna: Pladeco (en formación), PADEM, PEI de la institución, Políticas Públicas y Orientaciones emanadas de Mineduc, como también de autores con referencia a los sellos institucionales y de orientación al cambio en tiempos de contingencia. Se ha recogido el resumen de las actividades realizadas con los estamentos de la comunidad educativa y sus análisis de la realidad, de acuerdo al modelo de planificación estratégica. Se han determinado acciones de acuerdo a la información recogida y a la participación de los distintos estamentos de la comunidad.

Resulta relevante mencionar que la autonomía en el proceso de análisis y toma de decisiones permite responder a necesidades reales, de acuerdo al Proyecto Educativo de la escuela Domingo Ortiz de Rozas, a los sellos institucionales, idearios y definiciones estratégicas. Esta investigación tiene como estrategia aportar interpelando la identidad local e institucional para responder a contextos actuales adversos, diversos y cambiantes, que significan un constante desafío, en una sociedad que requiere valorar la diversidad y resguardarla.

MARCO TEÓRICO

Alicia, la del país de las maravillas del famoso cuento de Lewis Carroll, pregunta al gato de Cheshire en un cierto punto qué camino debía tomar. Cheshire le contesta: “Eso depende mucho del lugar adonde quieras ir. Si no sabes a dónde quieres ir, no importa qué camino sigas”

A partir de la sociedad de conocimiento, ha quedado demostrado que los países que han implementado políticas educacionales, como base para su desarrollo social y económico, entre los que se cuentan Japón y otros países de la OCDE, han podido avanzar en todas las demás materias para transformarse en países plenamente desarrollados. La Educación según Bowles y Gintis (1977), “es una institución en el que se perpetúan las relaciones entre las personas a través del tránsito económico establecido, facilitando la incorporación pacífica de la juventud al campo laboral”.

Actualmente el camino, no sólo en educación, está siendo reformulado, plantear el avance a aprendizajes de calidad para nuestros niños, niñas y jóvenes, es el camino que buscan todas las naciones. Pero que es coherente hoy para una educación de calidad es la pregunta, o de otra forma, ¿Dónde queremos dirigirnos en la educación?

En relación con el concepto de calidad, Peter Senge, (1990) plantea "se han ido los tiempos en que el líder aprendía para la organización, ahora la organización exige que todos estén en una permanente actitud y actividad de aprendizaje" lo que, aplicado al ámbito de la educación de calidad, nos invita a reorientar la organización educativa hacia el aprendizaje permanente del colectivo que conforma una comunidad educativa y por ende al mejoramiento de sus competencias de todos sus integrantes.

Como se enuncia en la Hoja de Ruta para el sistema educativo 2022-2026 del Ministerio de Educación, nos encontramos en tiempos de cambio de paradigma de la educación, la crisis social y la pandemia han obligado a importantes desafíos, a cambios impensados que hicieron replantear el sistema educativo, debido a los requerimientos de habilidades a desarrollar en nuestros estudiantes para este siglo XXI.

“La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto”.(CEPAL 2020:1). Las

[Escriba aquí]

cuarentenas, el teletrabajo, la necesidad de llegar a los estudiantes en presencialidad priorizando el aspecto socioemocional deja a muchos adultos desorientados. La volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad permiten esa desorientación que requiere absoluta reorganización de las comunidades. Hoy el mayor aprendizaje que el sistema educativo requiere asegurar es el derecho a la educación, necesitando de mayor colaboración y no tanta competencia, desarrollando aprendizajes integrales a los tiempos que vivimos, con pertinencia territorial, extinguiendo la estandarización y exitismo, apoyando y confiando en las comunidades, fortaleciendo la profesión docente sin limitarla. El enfoque del acompañamiento a la escuela, la promoción del liderazgo distribuido, la gestión del propósito moral, entre otros, serán importantes en las gestiones para el cambio. Y en referencia al mejoramiento continuo, un componente importante del cambio de enfoque de la mejora tiene que ver en cómo se hace más efectiva, contextualizada y continua. Y lo más importante será entender que las soluciones están dentro de cada comunidad educativa, lo que hace sentido con la dinámica establecida en los Proyectos de Mejoramiento Educativo PME en los últimos años.

De acuerdo a la Ley General de Educación (Ley N°20.307), el propósito primordial de la educación chilena es el desarrollo integral de las y los estudiantes. Algunos de los componentes de nuestro marco regulatorio para dicho propósito son el currículum nacional con el Marco Curricular y las Bases Curriculares como decretos normativos, estableciendo una base cultural común para todos los estudiantes con el objetivo de desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos.

La premisa del actual modelo de calidad denominado Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa es que existe una asociación entre la calidad de la educación y la calidad de su profesorado (Marchiesi, 2009), por ello se ha sucedido una serie de dispositivos de políticas tendientes a complementar un modelo de calidad, basado en una cultura de altas expectativas y marcos de actuación profesional.

Este es el primer pilar, un currículum que pretende avanzar en equidad para el aprendizaje integral de todos los y las estudiantes. Hoy y de acuerdo a la contingencia, nos encontramos con un currículum priorizado, con comunidades focalizadas en lo socioemocional y en la recuperación de los aprendizajes. Como segundo pilar existen un conjunto de normativas que corresponde a los planes institucionales que busca normar para asegurar una educación de calidad, inclusiva e integral. Como ejemplo de ello podemos encontrar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión o el Plan de Desarrollo Profesional Docente, que entregan perspectivas generales sobre el papel del profesorado, el modelo de gestión escolar o el desarrollo de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos

[Escriba aquí]

educacionales. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes. (Mineduc, 2018)

Es importante recalcar que para implementar efectivamente el currículum como para desarrollar una formación integral de los estudiantes, la educación que se genera en los establecimientos debe ser contextualizada a su territorio local y características de la comunidad. La importancia de implementar un modelo de gestión que apunte al mejoramiento educativo y que tome en consideración la realidad social, cultural y territorial, además de las necesidades e intereses de los estudiantes y, los procesos pedagógicos inter y extra aula, será relevante para la coherencia y pertinencia. Finalmente, para avanzar en implementar un modelo de gestión para el mejoramiento educativo es necesario concientizar los procesos de mejora de manera sistémica y global, considerando la realidad de niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental. (Mineduc 2018)

Desde hace años las políticas públicas de nuestra nación respecto a educación han perseguido generar mayor calidad y aportar al mejoramiento continuo. “En los años 90, los diferentes programas de mejoramiento estimularon a cada escuela a crear equipos de gestión como parte de un proceso de planificación estratégica para desarrollar su Proyecto Educativo Institucional” (OCDE, 2004, pág.79). Es así como se ha avanzado, desde el estudio de escuelas efectivas, perteneciente al Modelo de Mejora continua o Kaizen, inspirada en los japoneses que después de la II guerra mundial expresaron que, si realizaban pequeñas mejoras de manera continua, estas pueden producir cambios importantes en un largo plazo.

En Chile nuestro marco regulatorio se presenta a través del sistema de aseguramiento de la calidad para el mejoramiento educativo:

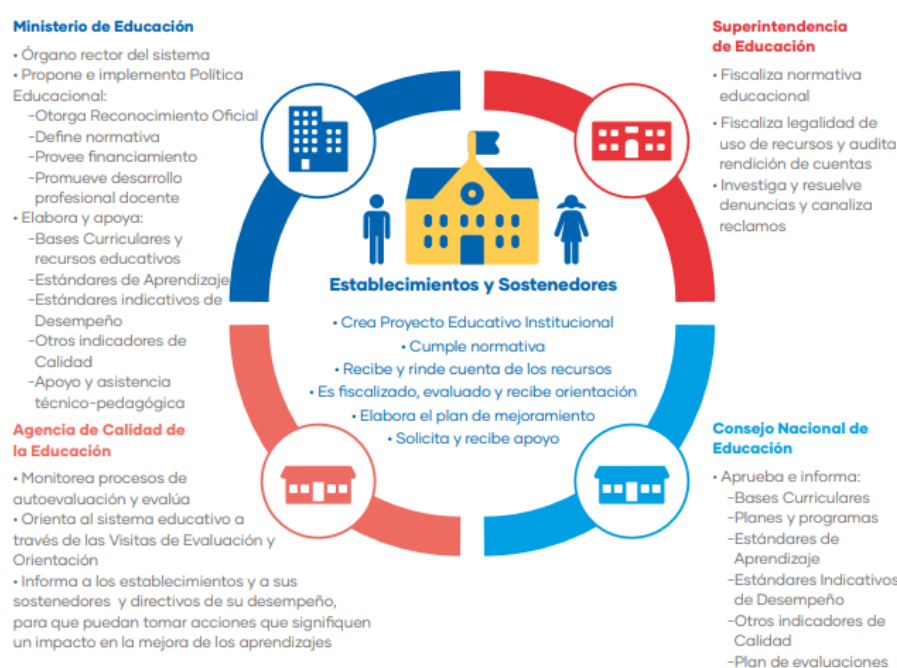
La Ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) (Ley N° 20.529) ordena y define los roles de las instituciones que lo conforman, y constituye el marco institucional donde los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos educacionales ocurren. Este sistema busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. Para cumplir su cometido, el SAC crea dos nuevas instituciones: la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). Este esquema

[Escriba aquí]

institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios y liceos y al nivel intermedio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados, y evitando sobrecargar a los profesionales de la educación en las escuelas con excesivas demandas y/o presiones. (Mineduc 2020)

Figura 1

Organización del Sistema de Aseguramiento de la calidad.

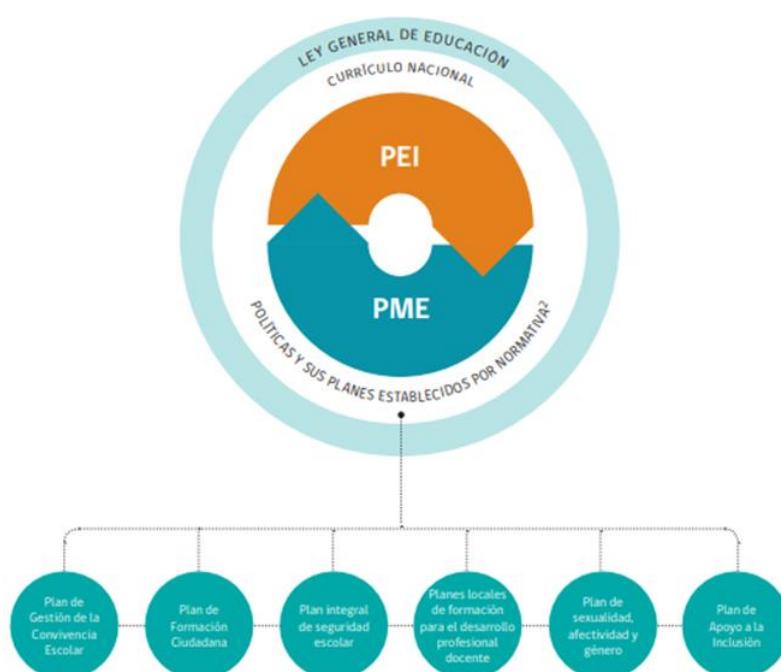


El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales, y supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales. De este modo, la gestión escolar, entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias no están ajenas a las metas que nos hemos trazado como país. En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros. ¿Cómo establecer las acciones que nos permitirán mejorar integralmente en el corto y mediano plazo? ¿De qué manera logramos que el estudiantado logre el desarrollo integral? Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea es

relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definiendo a través del Plan de Mejoramiento Educativo el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando al desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional. (Mineduc 2018)

Figura 2

Planes de gestión



Los 6 planes se han establecido por normativa y cada uno tiene enfoques, sentidos y orientaciones particulares para las escuelas. Sin embargo, todos son coincidentes con el propósito de brindar a los estudiantes experiencias escolares significativas, que potencien su desarrollo personal y social de forma integral.

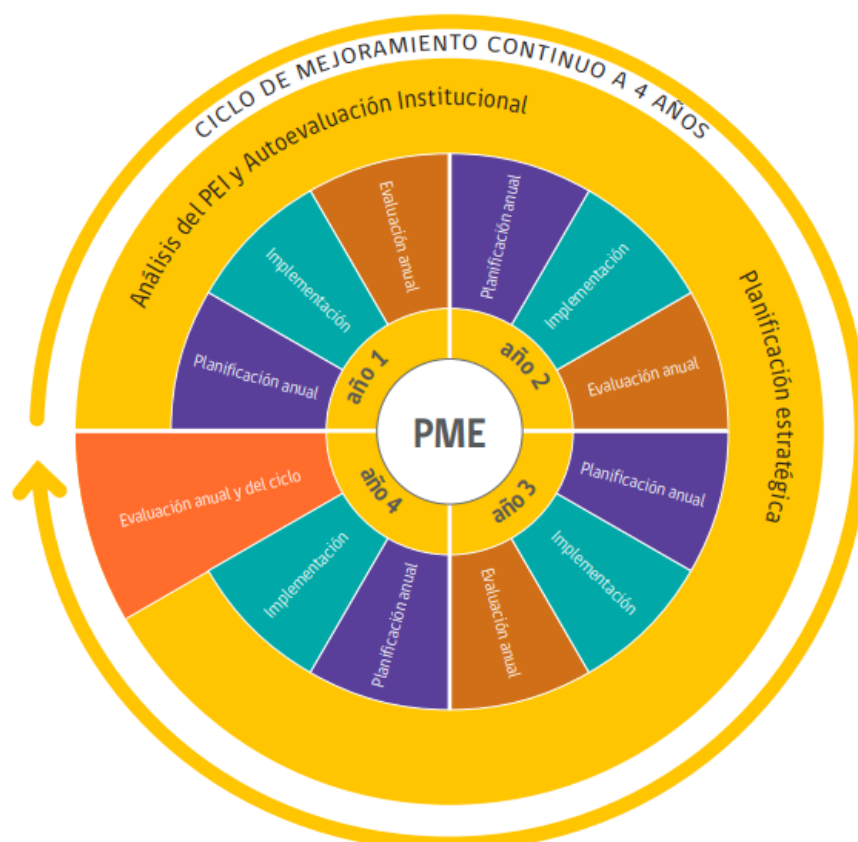
El ciclo de mejoramiento continuo a 4 años

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en [Escriba aquí]

tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo. (Mineduc 2018)

Figura 3

Ciclo Mejoramiento Continuo 4 años



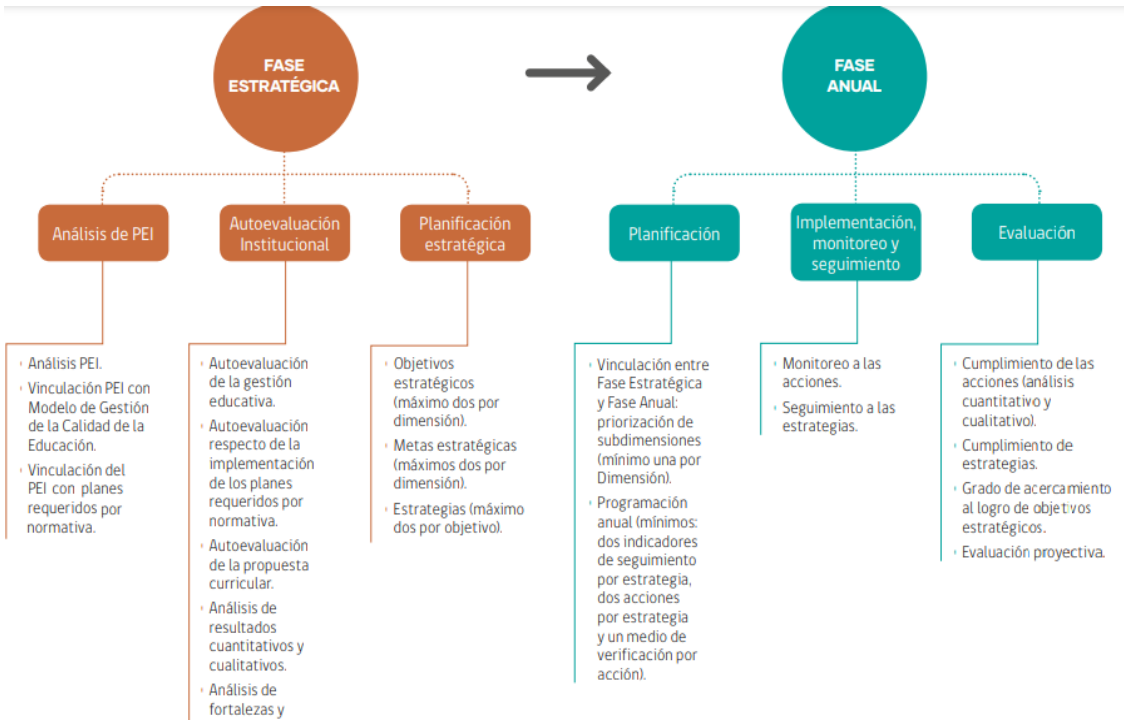
- Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
- Construcción de una visión estratégica participativa.
- Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.

Al crear el PME es relevante considerar los siguientes criterios:

- Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
- Construcción de una visión estratégica participativa.
- Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.

[Escriba aquí]

Figura 4
Etapas del Ciclo PME



ETAPAS DEL CICLO PME

1. Fase Estratégica

Es la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo. Es la instancia de participación en que los distintos estamentos y actores de la comunidad analizan y definen los puntos a incluir para desarrollar una mejora sostenida en el mediano plazo. Tiene tres fases:

- 1.1 Análisis del PEI
- 1.2 Autoevaluación institucional
- 1.3 Planificación estratégica

1.1 Análisis del PEI

En esta etapa, la invitación es a que las comunidades educativas, en las distintas instancias en las que se reúnen, analicen y reflexionen sobre cómo se potencia el logro de los aprendizajes de sus estudiantes a través de este instrumento. Además, se invita a las comunidades a definir su política de servicio educativo, en el marco del modelo de gestión de calidad y de las distintas herramientas de gestión institucional (planes solicitados por normativa). Este análisis contempla los siguientes 3 momentos reflexivos y de registro. (Mineduc, 2018)

[Escriba aquí]

Se realiza la síntesis de los componentes del PEI, la Vinculación de los Sellos del PEI con el modelo de Gestión de la Calidad y también su vinculación con los planes requeridos por normativa:

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Desarrollo profesional Docente
- Plan de Inclusión
- Plan integral de seguridad escolar

1.1 Autoevaluación Institucional

En este paso de la etapa de Análisis del PEI y Autoevaluación Institucional, se orienta que el análisis de resultados contemple de manera permanente el enfoque de género, lo que permitirá acortar la brecha existente entre los logros de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres para garantizar acciones que promuevan la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. (Mineduc, 2018)

La Autoevaluación institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de la gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos. Todos estos procesos están directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes; su base se encuentra en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento. Los momentos de esta etapa son los siguientes:

- Autoevaluación de la gestión institucional
- Autoevaluación de la implementación de planes por normativa
- Autoevaluación de la gestión curricular
- Análisis de resultados obtenidos (análisis de datos)
- Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento
- Conclusiones de la autoevaluación institucional

1.2 Planificación estratégica

El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo, y que orientarán el diseño de los sucesivos periodos anuales.

[Escriba aquí]

Una planificación diseñada de manera participativa implica una propuesta de mejoramiento que representa y aborda las necesidades de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa. Por eso, es importante trabajar este proceso técnico pedagógico en las instancias del Consejo de Profesores y el Consejo Escolar.

Para formular la planificación a mediano plazo es necesario abordar los siguientes componentes:

- Objetivos estratégicos
- Metas Estratégica
- Estrategias

2. Fase Anual

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

Las etapas de esta fase son:

Planificación anual, donde se suman los indicadores por cada estrategia y las acciones. En cada acción se determinan fechas de inicio, término, programa asociado, responsable, recursos necesarios, si se requiere apoyo de ATE o TIC, determinación de Planes asociados, medios de verificación y montos requeridos.

Implementación, monitoreo y seguimiento, permite ir observando cómo avanza el PME, y de ser necesario realizar correcciones oportunamente, para así cumplir con objetivos y metas propuestas. En esta etapa se va declarando el nivel de ejecución que puede fluctuar en los siguientes rangos:

- No implementado (0%)
- Implementado inicialmente (1% a 24%)
- Implementado parcialmente (25% a 49%)
- Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
- Implementación avanzada (75% a))%)
- Implementado (100%)

La Evaluación, etapa que cuenta con 4 análisis anuales que corresponden a:

- Período anual: debe dar cuenta de cumplimiento en relación a lo estratégicamente planificado, su nivel de ejecución y causas que facilitaron o dificultaron la implementación

[Escriba aquí]

de las acciones. Debe ser consignado también en Plataforma PME en la sección del período anual.

- Evaluación de estrategias: se analizan indicadores y su cumplimiento en relación a lo que se planificó a 4 años estratégicamente. Este análisis debe contemplar aspectos cualitativos que ayudarán a identificar las causas que denotan el desarrollo de mejoramiento continuo.
- Grado de acercamiento a los objetivos estratégicos, de acuerdo a los avances, analizados anteriormente, se analiza la coherencia de las acciones en relación al PEI, es decir la coherencia entre lo que se aborda en la Fase estratégica y lo implementado en período anual.
- Evaluación Proyectiva: se observan los logros alcanzados y los desafíos pendientes de acuerdo a lo proyectado al ciclo de mejora.
- Evaluación del ciclo de mejoramiento cada 4 años: evaluación de ciclo buscando que el establecimiento observe el trabajo realizado a mediano plazo y así pueda proyectar el siguiente ciclo.

MARCO CONTEXTUAL

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

La escuela Domingo Ortiz de Rozas está ubicada en la comuna de Casablanca. Es una escuela Municipal con una matrícula de 505 estudiantes, se caracteriza por poseer un índice de vulnerabilidad de 56%. En un gran porcentaje asisten alumnos/as que son hijos o nietos de exestudiantes, es una escuela de tradición familiar. Escuela que tiene un curso por nivel desde pre-kinder a cuarto medio. La escuela presenta una alta lista de espera debido al sector de la ciudad donde se encuentra, su tradición familiar y sus resultados ascendentes en los últimos años en cuanto a SIMCE y en cuanto a la calidad percibida por la población, debido a la gestión realizada por el Director y el equipo de gestión, docentes, profesionales asistentes, asistentes y auxiliares. El director cumplía su tercer año este 2022, en su segundo período de selección por alta dirección pública. Sin embargo, en febrero del presente año presentó su renuncia. Actualmente en el cargo se encuentra la Srta, Marcela Torres Briones, con experiencia en más de 7 años en la Unidad Técnica Pedagógica de la escuela.

Un 16% del total de sus estudiantes, se encuentran adscritos al programa de integración escolar, entre los que cuentan diagnósticos de necesidades educativas de carácter permanente (trastorno espectro autista y discapacidad auditiva) y necesidades educativas de carácter transitorio (TEL, TDA, FIL, DEA).

Los resultados en las evaluaciones han sido fluctuantes desde el año 2010, sin embargo, en las últimas mediciones se observa mantención y/o alza, dependiendo de la asignatura. Actualmente se encuentra con Asignación de Excelencia Pedagógica.

Actualmente la matrícula es de 477 estudiantes.

Cada año es un desafío cumplir con los estándares de calidad de los aprendizajes, emanados por el Ministerio de educación, producto de la diversidad de culturas que poseen los estudiantes, diversidad de estilos y ritmos, ya que los cursos son muy numerosos. El equipo de profesores presenta diversos perfiles, existen profesores con más antigüedad y estilos de enseñanza instaurados, con dificultad para trabajo colaborativo, sin embargo, con resultados crecientes. Por otro lado, otro grupo, con estilo de enseñanza más diversificada y en trabajo en co-docencia, pero con falta de sistemática, y en tercer lugar profesores recién llegados que no han demostrado aún sus estilos de enseñanza. La escuela no presenta un desarrollo técnico – pedagógico sostenido e institucionalizado, sin embargo, este año, y con la instauración de un nuevo equipo de UTP se ha avanzado en el trabajo colaborativo. Avanzan al desarrollo de liderazgo pedagógico, instauración de protocolos de enseñanza y evaluación claros. Se evidencian intentos en capacitar a los docentes, sin embargo, no se realiza instauración de nuevas prácticas, sistemática, seguimiento y evaluación, aún como parte de la mejora. Las [Escriba aquí]

necesidades de construir comunidades de aprendizaje y desarrollo de una Cultura Colaborativa es el mayor énfasis para desarrollar.

Antes de la pandemia, la inasistencia de los estudiantes es de uno a dos niños por curso diariamente. En presencialidad se controla la salida y regreso a la hora de almuerzo, por tanto, se ha evitado la fuga en mitad de la jornada. En cuanto a los profesores, que son aproximadamente 40 se presentan un promedio de una licencia a la semana, en tiempos “normales”, de tres a cinco días. No son comunes licencias más largas, exceptuando personas con problemas de salud puntuales o intervenciones quirúrgicas. En situación de pandemia, se han extendido las licencias y la ausencia de docentes, asistentes y auxiliares.

La participación de los apoderados en reuniones es de un 70%, por lo general los cursos de docentes con más antigüedad presentan mayor asistencia y compromiso. A partir de la reformulación del PEI se pretende entablar una mayor comunicación y presencia con toda la comunidad, especialmente de los apoderados.

Es en infraestructura, donde se presenta el mayor problema, ya que la escuela cuenta con un solo patio central, en donde confluyen todos los ciclos y cursos. No existen suficientes y adecuados espacios para actividades físicas, y se deben suspender las clases de educación física si llueve, al no existir patio techado o gimnasio. Los profesionales especialistas y equipo PIE, no tiene lugares adecuados para todo el personal, atendiendo a necesidades de atención individual con dificultad e interferencias.

La escuela ha ido paulatinamente realizando gestiones para adquirir equipamiento, sin embargo, en ocasiones del año se observa falta de mantención o falta de insumos para mantener la actividad de los equipos tecnológicos, debido a los contratiempos en petición de recursos con DAEM.

La escuela se identifica por el creciente desarrollo de actividades extracurriculares en la comuna y fuera de ellas de índole cultural y deportivo, en donde los estudiantes han obtenido logros significativos. Además, pertenecen al programa Escuela Modelo del Instituto Nacional de Deportes IND entregando opción de diversos talleres deportivos a sus estudiantes.

La relación con el sostenedor se basa en petición de recursos y condiciones para desarrollar el plan estratégico de parte del equipo directivo de la escuela, que por lo general, es el paso que más dificultades presenta, ya que la escuela tiene un plan, solicita las condiciones, y es en el momento de solicitar los recursos, en donde existe demora, debido a las variadas gestiones que deben hacerse a nivel municipal para conseguirlos. Durante el año 2021, con cambio de administración desde alcaldía y también de dirección DAEM, se ha avanzado paulatinamente en adquisición de recursos. Por el lado técnico, no existió un real acompañamiento, debido al escaso trabajo técnico realizado a nivel comunal, sin embargo, ha comenzado a funcionar un sistema de redes de UTP, pedagógicas, de Directores, extraescolar,

PIE, Convivencia, entre otras, que se espera pueda fortalecer este ámbito y avanzar hacia una redarquía y sinergia, que aporte al desarrollo de objetivos estratégicos y Planes de la Escuela..

Actualmente, dentro del establecimiento, se están desarrollando procesos de reflexión y trabajo colaborativo, por ciclos, aprovechando las horas de articulación, otorgadas por el Programa de integración, donde se pretende, mantener un espacio de observación de prácticas e intercambio de experiencias, para promover un sistema de mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas.

Es una escuela que avanza en el logro de los objetivos propuestos, hay caminos claros y voluntades. Están en constante observación, cuestionamientos, flexibilidad y puesta en común.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DE LA COMUNA:

La Ilustre Municipalidad de Casablanca es dirigida por el Alcalde Señor **Francisco Javier Riquelme López** (FA-RD), electo para el período 2021-2025.

CONCEJALES:

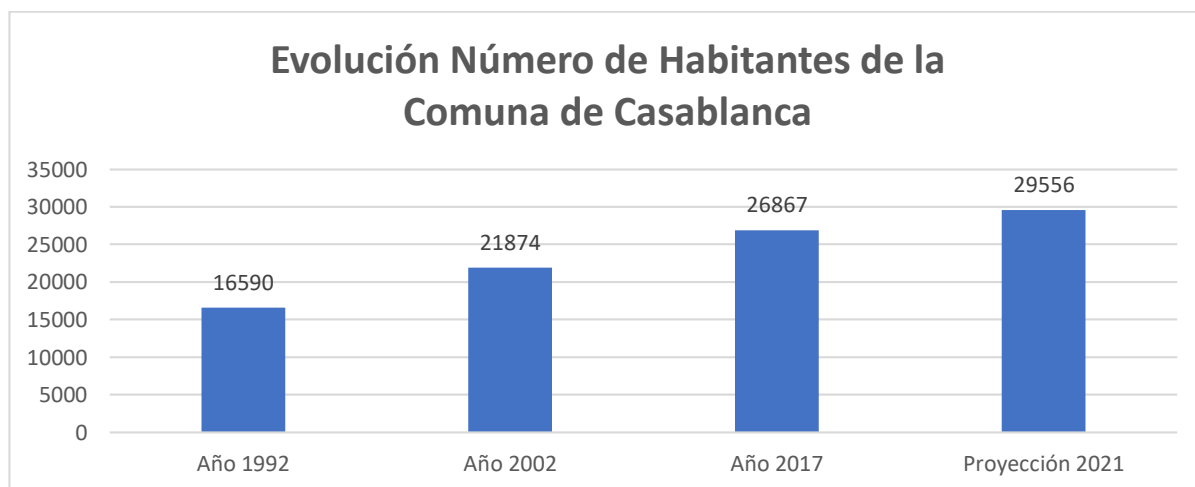
- Sr. Marcelo Pozo Cerda (IND)
- Sra. Ilse Ponce Álvarez (RN)
- Sr. Manuel Vera Delgado (IND)
- Sr. Fernando Aranda Barrientos (PS - PPD)
- Sr. Alex Santander Carrasco (FA-IND)
- Sra. Susana Pinto Alcayaga (PDC)

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA

a). - Evolución número de habitantes de la Comuna de Casablanca

Figura 5

Evolución número de habitantes comuna de Casablanca

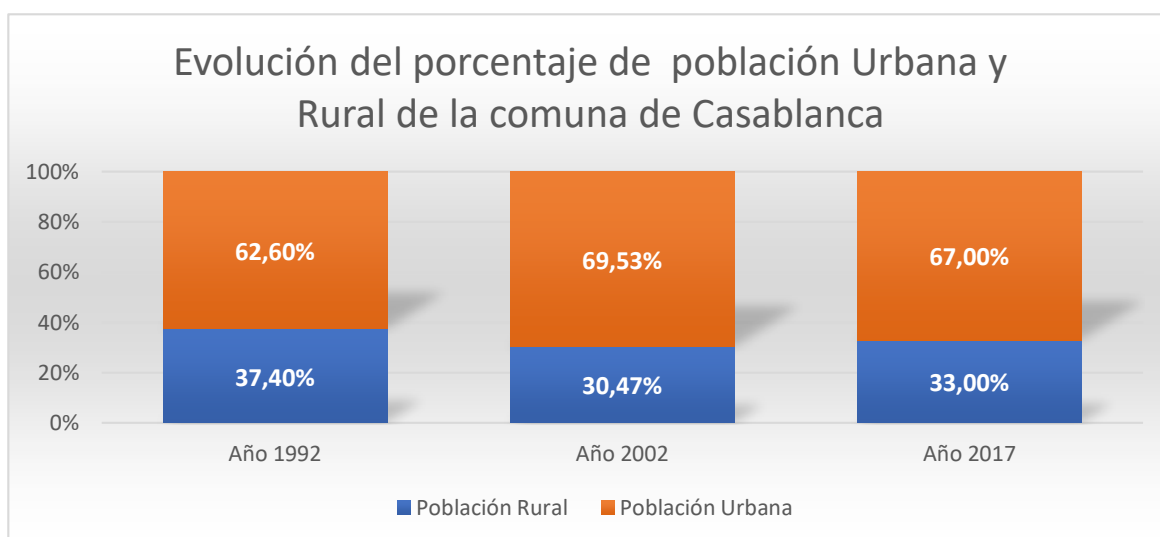


[Escriba aquí]

Tal como se aprecia en la gráfica, la población de la comuna ha aumentado entre 2002 y 2017, y se proyecta un incremento al año 2021.

Figura 6

Evolución población urbana y rural comuna de Casablanca



En octubre del año 2017, el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza el XIX Censo Nacional de Población y el VII de Vivienda, el cual entregó, a nivel nacional, información respecto al número de habitantes del país (17.574.003 hab.) y su distribución por sexo, siendo el 51,1 % mujeres y el 48,9 % hombres.

Teniendo como antecedente la información entregada por el CENSO 2017, la Comuna de Casablanca cuenta con una superficie de 952,5 Km² y una población total de 26.867 habitantes la que se distribuye en 13.521 mujeres y 13.346 hombres.

De la población total de la región de Valparaíso, el 1,47 % pertenecen a esta comuna. La población rural de Casablanca cuenta con 8.865 habitantes correspondiente al 33,29 % de la población y 17.922 habitantes pertenecen a la zona urbana, lo que corresponde al 69,53 % de la población en general.



b) Distribución de la Población por zona

Tabla 1

Distrito Censal	Superf	POBLACIÓN CENSO 2017			VIVIENDA CENSO 2017		
	Km2	TOTAL	Urbano	Rural	TOTAL	Urbano	Rural
1.-Casablanca	49,2	17.914	17.573	341	6.277	6.120	157
2.-Tapihue	112,5	684	0	684	258	0	258
3.-La Vinilla	100,1	1530	159	1371	614	51	563
4.-Lo Orrego	81,2	137	0	137	64	0	64
5.-Lagunillas	70,2	891	0	891	556	0	556
6.-. Valle Hermoso	94,0	221	0	221	92	0	92
7.-San Jerónimo	45,3	36	0	36	18	0	18
8.-Las Dichas	47,5	510	0	510	292	0	292
9.-Tunquén	58,0	318	0	318	641	0	641
10.-Quintay	67,6	924	0	924	927	0	927
11.-Pitama	61,9	925	0	925	641	0	641
12.-Lo Orozco	76,3	1727	0	1.727	754	0	754
13.-Lo Ovalle	90,9	996	216	780	448	61	387
Rezagados		54	54	0	24	24	0

c) Estructura de la Población por edades

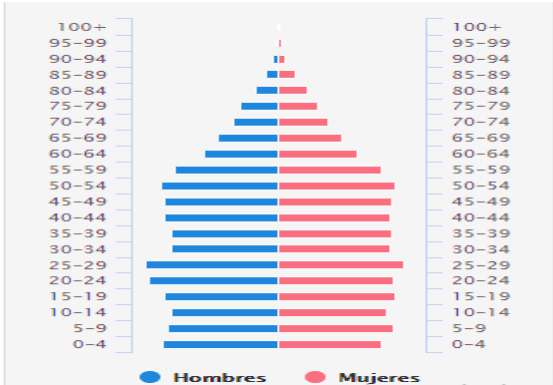
Tabla 2

Censo 2017	TOTAL, COMUNA			URBANA			RURAL		
Población tramos edad	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 – 05	2171	1124	1047	1499	763	736	672	361	311
06 – 14	3227	1591	1636	2260	1111	1149	967	480	487
15 – 24	3902	1994	1908	2775	1424	1351	1127	570	557
25 – 44	7586	3776	3810	5185	2508	2677	2401	1268	1133
45 – 54	3781	1897	1884	2491	1200	1291	1290	697	593
55 – 64	2948	1457	1491	1807	854	953	1141	603	538
65 - +	3252	1507	1745	1905	847	1138	1267	660	607
Total	26.867	13.346	13.521	17.922	8.707	9.295	8.865	4.639	4.226

[Escriba aquí]

Tabla 3

Pirámide Poblacional de Edades desglosado por género, Censo 2017



En la gráfica se puede apreciar que la gran mayoría de los habitantes de Casablanca se concentran entre los 20 y 29 años y en menor medida entre 40 y 59 años. En relación al género de los habitantes de la comuna, se observa que, en ambos, la distribución de habitantes es similar en relación a las edades.

Tabla 4

d) Proyección de población por edades 2021

AÑOS	PAÍS			REGIÓN: Valparaíso			COMUNA: Casablanca		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1992	6.755.455	6.909.786	13.665.241	683.218	716.726	1.399.944	8.988	8.552	17.540
2002	7.793.208	7.952.375	15.745.583	787.747	814.782	1.602.529	12.065	11.596	23.661
2011	8.536.904	8.711.546	17.248.450	875.399	902.071	1.777.470	15.296	14.590	29.886
2020	9.170.100	9.378.995	18.549.095	952.021	982.874	1.934.895	18.789	17.845	36.634
2021	9.708.512	9.969.851	19.678.363	968.008	1.011.365	1.979.373	14.588	14.968	29.556

En un poco más de 30 años, la comuna de Casablanca ha incrementado su población en un 77%, en tanto que la población del país ha tenido un crecimiento más lento. Así, el incremento demográfico en el último período intercensal (2002-2017) registra una tasa de crecimiento del 22,8%, muy inferior al crecimiento de Casablanca como lo indica el siguiente cuadro:

Tabla 5

e) Población comuna de Casablanca, según últimos censos:

AÑO	POBLACIÓN	CRECIMIENTO
1970	12.307	-
1982	14.213	15,5
1992	16.587	16,7
2002	21.874	31,9
2017	26.867	22,8

[Escriba aquí]



Tabla 6

f) Datos Población (CENSO 2017)

Población	Casablanca	V región	Chile
Densidad Población:	28,14	111,27	8,77
Índice de Masculinidad (hombres cada 100 mujeres)	98,7	94,1	95,9
Edad Promedio	36,4	37,1	35,8
Pueblos originarios	6%	7%	13%
Paridez media (promedio de hijos x mujeres edad fértil)	1,4	1,3	1,3

La densidad de la población de la comuna de Casablanca es menor en relación a la V región, pero, mayor en relación al país.

El porcentaje de pueblos originarios es similar a la V región, pero menor al del país.

Tabla 7

g) Vivienda (CENSO 2017)

Vivienda	Casablanca	V región	Chile
Viviendas desocupadas	20%	20%	11%
Hacinamiento	6%	6%	7%
Red pública de agua	84%	94%	93%

La cantidad de viviendas desocupadas en la comuna de Casablanca son similares al de la V región, pero mayor al promedio nacional. La Red pública de agua es menor tanto a nivel regional como nacional.

[Escriba aquí]



Tabla 8

h) Hogar (CENSO 2017)

Hogar	Casablanca	V región	Chile
Cantidad de hogares	8786	608949	5651637
Vivienda con más de 1 hogar	1%	2%	2%
Tamaño hogares (promedio pers. x hogar)	3	2,9	3,1
Porcentaje de Hogares con Jefas de hogar mujeres.	37%	43%	42%
Hogares con migrantes	3%	4%	7%
Hogares pertenecientes a pueblos originarios	11%	11%	18%

El porcentaje de Jefas de hogar en la comuna de Casablanca es menor que los promedios de la V región y nacional.

Hogares con migrantes, es levemente menor a la V región y a nivel nacional.

Hogares pertenecientes a pueblos originarios, es similar al indicador de la V región y menor a nivel nacional.

Tabla 9

i) Migración (CENSO 2017)

Migración	Casablanca	V región	Chile
Residentes habituales	26.453	1.783.552	17.327.192
Inmigrante otro país	2%	2%	4%
Edad promedio inmigrantes	33,5	33,7	33,0
Escolaridad inmigrante	11,7	11,8	11,6

La proporción de los migrantes que provienen de otro país es similar a los indicadores de la V región y algo menor a nivel país.

El resto de los indicadores son similares.

[Escriba aquí]



Tabla 10

j) Educación (CENSO 2017)

Educación	Casablanca	V región	Chile
Escolaridad jefe hogar	10,0	11,2	10,9
Asistencia educación escolar	96%	95%	95%
Asistencia a preescolar	56%	52%	52%
Asistencia a educación media	75%	74%	75%
Ingreso a educación superior	23%	32%	31%
Educación superior terminada	73%	74%	75%
Escolaridad pueblos originarios	9,2	10,2	9,3

La cobertura en asistencia a jardines infantiles es levemente superior que en la región y a nivel país.

El ingreso a educación superior es menor que en la V región y a nivel nacional.

La escolaridad de pueblos originarios de la comuna es similar a nivel nacional y menor a nivel de la V región.

Tabla 11

k) Empleo (CENSO 2017)

Empleo	Casablanca	V región	Chile
Declaran trabajar	58%	55%	58%
Edad promedio	42,6	42,5	41,8
Mujeres:	38%	42%	42%
Trabajan y estudian	7%	8%	8%
Escolaridad	11,2	12,2	12,1
Sector primario (Extracción recursos naturales, producción materias primas)	14%	9%	9%
Sector secundario (industria o actividad manufacturera)	13%	6%	7%
Sector terciario (comercio, transporte, comunicación, servicios financieros, etc.)	73%	85%	84%

[Escriba aquí]

Las mujeres incorporadas al campo laboral reflejan un porcentaje algo menor que los indicadores de la V región y nacional.

En los sectores de la actividad económica, en los sectores primarios y secundarios, los indicadores son mayores que a nivel de la V región y nacional.

El sector terciario de la actividad económica es menor que en la V región y nacional.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

- Población escolar: cobertura

Comportamiento de la matrícula de los últimos cuatro años a julio de cada año escolar:

- Matrícula general (Desde julio 2018 a julio 2021)

Tabla 12

Matrícula General

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN/ LOCALIDAD	2018 (a Julio)	2019 (a Julio)	2020 (a Julio)	2021 (a Julio)	2022 (a la fecha)
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	Casablanca	490	490	493	488	477

Fuente: SIGE

De los datos de matrícula precedentemente presentados se deduce que a partir del año 2018 al 2022 ha habido un incremento en la cantidad de alumnos/as en los establecimientos de dependencia municipal, aunque durante el año 2021 y 2022 hay una disminución en comparación al año anterior. Las razones se deben a migración de estudiantes por la pandemia. Sin embargo, cabe destacar que uno de los objetivos de la institución, es bajar la cantidad de estudiantes por curso para una mayor calidad educativa.

Tabla 13

- Matrícula - año escolar 2022

EE	PREBÁSICA			BÁSICA									MEDIA HC Y TP					TOTAL
	PK	K	ST	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	ST	1º	2º	3º	4º	ST	
DOR	26	26	52	29	33	33	33	34	33	40	40	275	41	42	33	34	150	477

[Escriba aquí]

Tabla 14

- Cuadro comparativo: población de estudiantes extranjeros años 2018 AL 2021

ESTABLECIMIENTO	Alumnos extranjeros 2018	Alumnos extranjeros 2019	Alumnos extranjeros 2020	Alumnos extranjeros 2021	Alumnos Extranjeros 2022
Esc. Domingo Ortiz de Rozas	6	6	2	7	

Programa de integración escolar (PIE)

El PIE es una política pública que promueve una estrategia inclusiva en el sistema escolar, tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

Considerando la estructura de enseñanza del sistema escolar regular, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), los Programas de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos. El establecimiento educacional que cuenta con PIE debe asegurar la trayectoria escolar de todos los estudiantes que formen parte de él, así como la de los demás estudiantes del establecimiento.

El Programa de Integración Escolar (PIE) se ha implementado en la comuna como una estrategia del sistema escolar, planteada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, los cuales requieren de un apoyo especial de profesionales para progresar en sus aprendizajes, asociados a una dificultad específica o una discapacidad. Actualmente, con la publicación del Decreto N° 170 y Decreto N° 83 que tienen como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los

[Escriba aquí]



estudiantes, cuyo enfoque se sustenta en la valoración de las diferencias individuales, en el respeto por la diversidad y en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación. La implementación del Decreto N° 170 ha permitido garantizar que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) de carácter Transitorio y de carácter Permanente, puedan acceder y progresar en el logro de los aprendizajes en un contexto acorde a sus dificultades, necesidades y potencialidades, considerando y valorando sus diferencias individuales y entregándoles los apoyos pertinentes y adecuados en un clima de respeto y confianza.

Los apoyos que se incorporan en la implementación del Programa de Integración Escolar tienen relación con la incorporación de profesionales, formando al interior del establecimiento Equipos de aula que atienden las diferentes necesidades educativas de los estudiantes. Los apoyos brindados se expresan en acciones como: atención especial en la sala de clases de Educadora Diferencial, realizando un trabajo en conjunto con el Docente(co-enseñanza), diversificando estrategias pedagógicas para lograr el aprendizaje de los alumnos que lo requieran. Atención de especialista fuera del aula, como: Fonoaudiólogo, Psicólogo, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional, Intérprete de Lenguaje de Señas, Educadora Diferencial, Asistente de Aula, profesionales que realizan un trabajo en coordinación y articulado con la comunidad escolar para favorecer el respeto a la diversidad y contribuir a una educación más inclusiva.

Este medio del que dispone el sistema escolar para la incorporación de niños, niñas o jóvenes con discapacidad física, intelectual, sensorial como son: Trastorno Espectro Autista, Dificultades Específicas del Aprendizaje, Trastorno Déficit Atencional, Trastorno Específico del Lenguaje, entre otros, al sistema educativo regular, asistidos con recursos y apoyos especializados, en sus diferentes niveles y modalidades de educación.

Implementación del programa de integración escolar 2019 al 2022

Distribución de alumnos y alumnas adscritos al Programa de Integración Escolar
(Decreto N° 170)

NEE PERMANENTES:

TAU : Trastorno Auditivo.
TEA : Trastorno Espectro Autista.

NEE TRANSITORIAS:

TDA : Trastorno Déficit Atencional.
RIL : Rango Intelectual Limítrofe.
DEA : Dificultad Específicas del Aprendizaje.
TEL : Trastorno Específico del Lenguaje

Tabla 15

Distribución necesidades educativas especiales

ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR – 2019										
	PERMANENTES					TRANSITORIOS					TOTAL FINAL
	DI	TAU	TMO	TEA	Total Perm	TDA	RIL	DEA	TEL	Total Trans.	
Domingo Ortiz de R.	5	3	0	8	16	7	14	26	19	66	82

Tabla 16

Distribución de alumnos en pie año 2020

ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR – 2020											
	PERMANENTES						TRANSITORIOS					TOTAL FINAL
	DI	TAU	TMO	TEA	SIND. DOWN	Total Perm	TDA	RIL	DEA	TEL	Total Trans.	
Domingo Ortiz de R.	2	2	0	8	0	12	7	10	29	11	57	69

Tabla 17

Distribución de alumnos en pie año 2021

ESTABLECIMIENTO	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR – 2021											
	PERMANENTES						TRANSITORIOS					TOTAL FINAL
	DI	TAU	TMO	TEA	SIND. DOWN	Total Perm	TDA	RIL	DEA	TEL	Total Trans.	
Domingo Ortiz de R.	0	2	0	9	0	11	5	8	33	21	67	78

Para el año 2021, producto de las complicaciones derivadas por la pandemia y el trabajo a distancia entre las escuelas y sus estudiantes, se ha logrado diagnosticar un total de 69 estudiantes con necesidades educativas especiales. La disminución, en relación al año anterior, se explica principalmente por la imposibilidad de diagnosticar de acuerdo a las exigencias del decreto 170 a todos los estudiantes nuevos de la escuela, como también a todos los estudiantes

[Escriba aquí]

de primer nivel de transición que no poseían diagnósticos previos al incorporarse al establecimiento. Durante el primer trimestre del año 2021, se pudo realizar el proceso de reevaluación y evaluación de los estudiantes, incorporando al Programa de Integración Escolar a más estudiantes.

Resultados e indicadores de eficiencia interna.

a). Resultados de promoción escolar

Resultados de aprendizajes

Tabla 18

Resultados de promoción escolar 2021

ESTABLECIMIENTOS	RENDIMIENTO PROMOCIÓN 2021							
	Retirados		Promovidos		Reprobados		Matrícula	
	M	H	M	H	M	H	M	H
EDUCACIÓN BÁSICA								
Domingo Ortiz de Rozas	0	0	182	168	0	0	182	168
EDUCACIÓN MEDIA								
Domingo Ortiz de Rozas	0	0	74	62	0	0	74	62

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE)

EL 7 de octubre de 2020, se publicó la Ley de artículo único N° 21.272, que suspendió la realización de las pruebas del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). A raíz de lo anterior, no existen resultados de medición del año 2020.

[Escriba aquí]

Según lo indicaba la misma ley, estas evaluaciones se postergarían para el año 2021, no obstante, la Agencia de Calidad de la Educación, en coordinación con el Ministerio de Educación y en línea con el Plan de Evaluaciones aprobado por el CNED, determinó:

- Implementar, a finales del segundo semestre del año 2021, Evaluaciones Diagnósticas Integrales (conocidas como DIA) de 2º básico a 2º medio en Lectura y Matemática, las que estarán disponibles en formato digital y papel para todas las escuelas del país.
- Implementar instrumentos de diagnóstico de situación socioemocional para todos los niveles escolares.
- Suspender, de forma excepcional en 2021, la evaluación Simce.

Acorde a su mandato legal y con total convencimiento de la utilidad de la evaluación externa, para la Agencia de Calidad de la Educación es fundamental retomar las evaluaciones Simce que establece el Plan de Evaluaciones Nacionales aprobado por el Consejo Nacional de Educación a partir de 2022.

Prueba de transición universitaria

Desde unos años atrás los resultados de la prueba de selección universitaria PSU eran posible de ser visualizados por quienes la requerían; en la actualidad el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) solo permite a los estudiantes que rindieron dicha prueba, mediante la identificación y su contraseña, tener acceso a los resultados a las pruebas rendidas. Por lo tanto, los establecimientos que imparten Educación Media solo tienen información muy general, no siendo posible conocer los puntajes de sus estudiantes.

La Prueba de Transición 2020-2021 es el nuevo instrumento que reemplaza la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y es coordinado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile.

Para postular se exige un mínimo de 450 puntos promedio en las pruebas obligatorias o que las notas de enseñanza media, ubiquen al o a la estudiante dentro del 10% de mejor rendimiento de su liceo o colegio.

[Escriba aquí]

Como una forma de garantizar una transición prudente hacia las nuevas pruebas, para los procesos de admisión 2021 y 2022 se tomarán Pruebas de Transición que, en la misma línea de la futura Prueba de Acceso, considerarán una menor cantidad de contenidos y medirán las competencias esenciales para el buen desempeño de los estudiantes en la educación superior. Así, la Prueba de Transición para la admisión 2021 ya eliminó un tercio de los contenidos que, de acuerdo con la evidencia, propiciaban inequidades entre los estudiantes. Adicionalmente, en el marco de la emergencia por COVID-19, el Ministerio de Educación y el DEMRE de la Universidad de Chile, acordaron realizar un ajuste a los temarios, con el objetivo de priorizar sólo aquellos contenidos de IV Medio que son esenciales para el ingreso a la educación superior

El Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario ha resuelto reemplazar la PSU por una nueva Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Lectoras, una Prueba de Acceso obligatoria de Competencias Matemáticas y una serie de pruebas electivas. Estas pruebas comenzarán a aplicarse en el año 2022 para el proceso de admisión 2023.

En la PSU las Universidades exigían una ponderación máxima de 50% y en la PTU la ponderación se reduce a 30%.

Además, la nueva Prueba de Transición considera menos preguntas, ajusta temarios, incorpora medición de competencias y no solo de conocimientos.

La PSU exigía un mínimo de 450 puntos promedio en las pruebas de Lenguaje y Matemática, independiente del rendimiento escolar. La nueva PTU considera 450 puntos promedio en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática y se estableció una nueva habilitación para estudiantes que obtengan un promedio de notas que los ubique en el 10% superior de su establecimiento.

Para este año, cada una de las pruebas que componen la batería de Pruebas de Admisión Universitaria contempla la siguiente cantidad de preguntas:

- Prueba de Transición de Comprensión lectora: 65 preguntas
- Prueba de Transición de Matemática: 65 preguntas
- Prueba de Transición de Historia y Ciencias Sociales: 80 preguntas
- Prueba de Transición de Ciencias: 80 preguntas

[Escriba aquí]

Tabla 19

Promedio Puntaje PSU

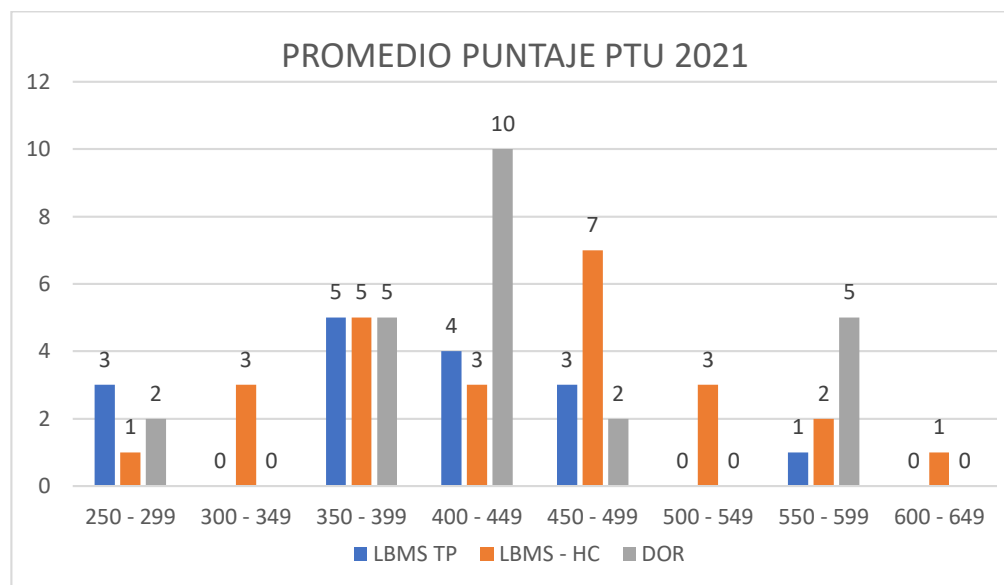


Tabla 20

Dotación Docentes

FUNCIONES	Domingo Ortiz de Rozas
HORAS SUBV REGULAR	1.078
HORAS PIE	246
HORAS SEP	229
TOTALES	1.553

Las horas asignadas a cada establecimiento, por subvención, establecidas se desglosan a continuación:

[Escriba aquí]

- Horas subvención regular: Horas asignadas a los docentes que cumplen funciones de directivos, otras funciones docentes, horas de plan de estudio de educación parvularia, educación básica, educación media, educación especial y educación de adultos y horas no lectivas asignadas de acuerdo a la ley 20.903/2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente
- Horas programa de integración escolar (PIE): Horas asignadas a los docentes que cumplen funciones docentes en Programa de Integración Escolar, en Educación Básica y Media Humanista- Científica y Técnico Profesional, según Decreto 170/2008, financiadas a través de Subvención PIE. Se consideran las horas de las Educadoras Diferenciales, Coordinación del Programa de Integración por establecimiento y articulación pedagógica de docentes titulares de asignatura.
- Horas subvención escolar preferencial (SEP): Horas asignadas a docentes que cumplen funciones de apoyo pedagógico, reforzamiento y talleres, enmarcados en las acciones propuestas por cada establecimiento en el Plan de Mejoramiento Educativo. Dado que las acciones planteadas en los Planes de Mejoramiento Educativo se evalúan anualmente, estas horas pueden sufrir modificaciones, según las necesidades definidas por cada establecimiento para cada año escolar.

Tabla 21

Dotación Asistentes de la Educación

TIPO DE ASISTENTES	HORAS POR SUBVENCIÓN	HORAS
PROFESIONALES	REGULAR	-
	PIE	60
	SEP	58
ADMINISTRATIVOS AULA INSPECTORES	REGULAR	510
	PIE	60
	SEP	91
AUXILIARES DE SERVICIO	REGULAR	132
	PIE	-
	SEP	88

Resultados evaluaciones diagnósticas 2022

El objetivo de las pruebas de la Evaluación de Diagnóstico es contribuir con información referida a las áreas académicas y socioemocional, con el fin de orientar la planificación y la gestión de acciones transversales en los establecimientos que promuevan el aprendizaje integral de las y los estudiantes.

1. Resultados académicos

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan aprendizajes de los OA priorizados del nivel anterior, mientras que la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales evalúa los aprendizajes de los OA de niveles anteriores. Esto permite levantar información sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada curso y así identificar a aquellos grupos que requieren mayor apoyo. De esta forma, se podrá evaluar los ajustes a realizarse en la planificación del año escolar 2022.

[Escriba aquí]

Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo

Los Gráficos 1.1 a 1.3 presentan los porcentajes de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en los aprendizajes de los OA priorizados del nivel anterior en Lectura y Matemática y de los OA de niveles anteriores en Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Figura 7

Gráfico 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Lectura

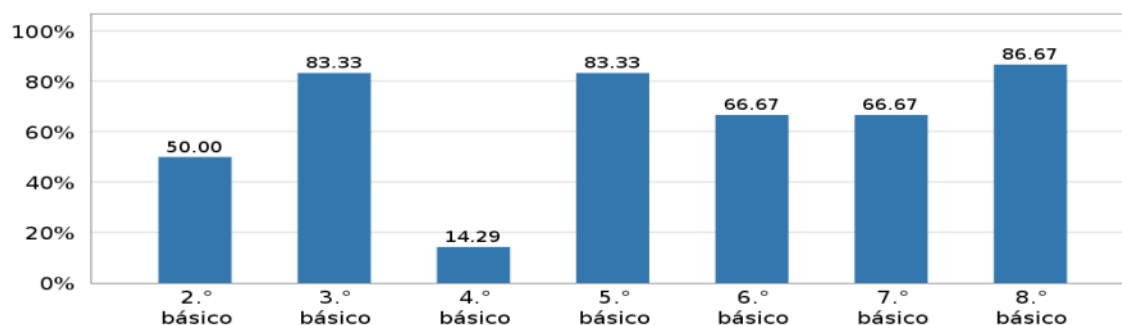
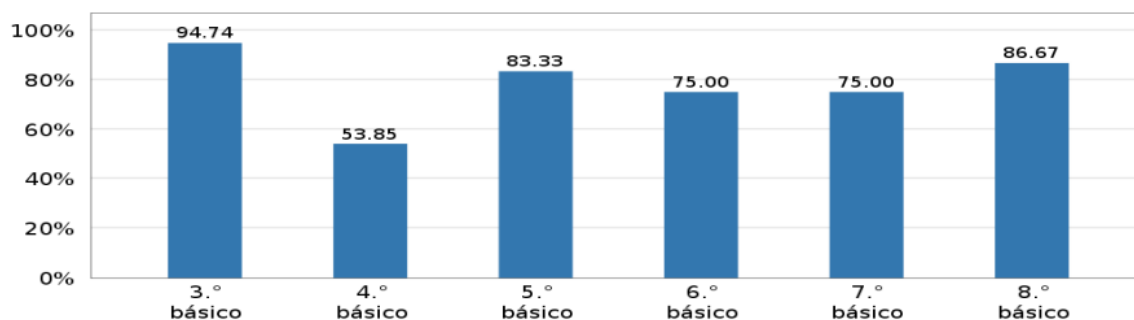


Figura 8

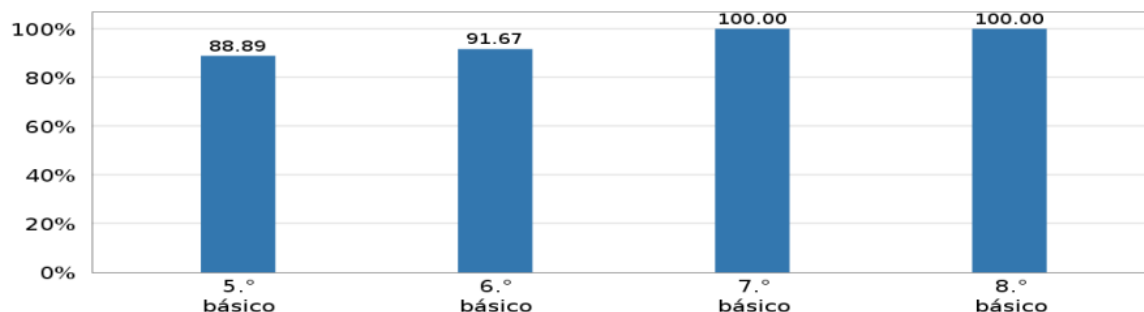
Gráfico 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Matemática.



[Escriba aquí]

Figura 9

Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.



2. Resultados socioemocionales

Resultados de cada curso en los focos evaluados El cuestionario aborda dos ámbitos: Aprendizajes Socioemocionales y Aspectos clave para el desarrollo integral. Los Aprendizajes Socioemocionales corresponden a temas del ámbito personal, comunitario y ciudadano, en todos se recoge información con dos focos: en el desarrollo del estudiante, es decir, la percepción que tienen de esos aprendizajes; y en la gestión del establecimiento, que corresponde a la percepción que tienen sobre la promoción de ese ámbito por parte del establecimiento. En los Aspectos clave para el desarrollo integral se recoge información con dos focos: la motivación que tiene el estudiante con el inicio del año escolar y su autoconcepto académico.

En los Gráficos 2.1 al 2.8 se presentan los porcentajes promedio de respuestas favorables de cada curso respecto del Aprendizaje Socioemocional de los y las estudiantes, además de algunos aspectos clave para su desarrollo integral. Las respuestas favorables son aquellas que muestran una adecuada percepción o valoración del foco evaluado.

Figura 10

Aprendizaje Socioemocional Personal

Gráfico 2.1 Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal.

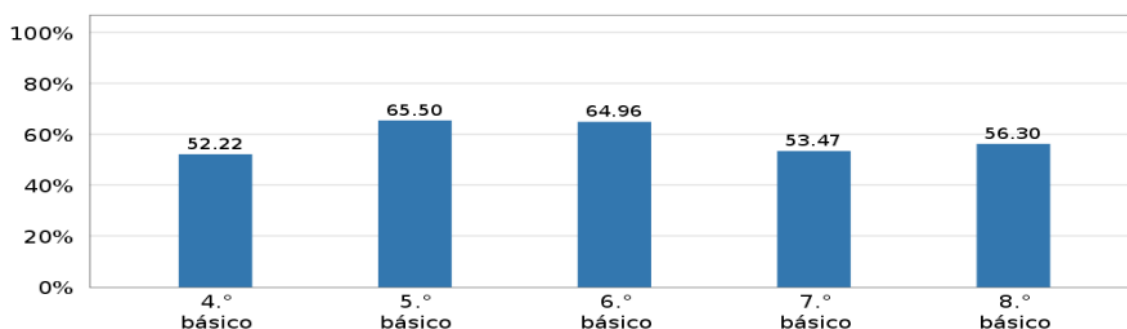


Figura 11

Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Personal de los estudiantes.

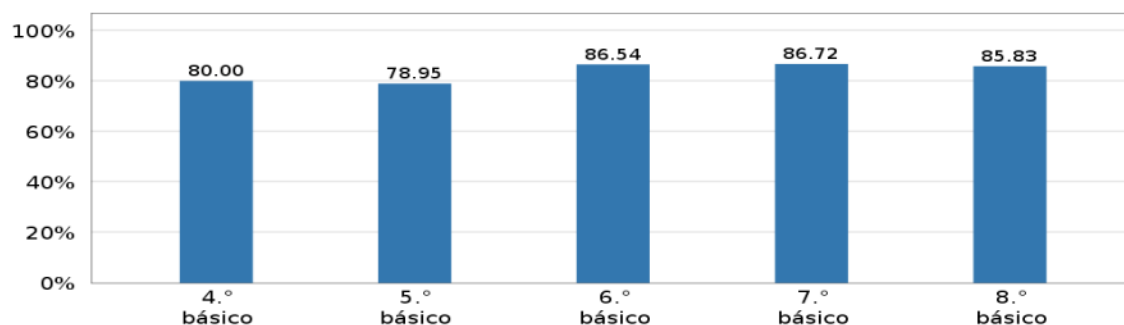


Figura 12

Aprendizaje Socioemocional Comunitario

Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario.

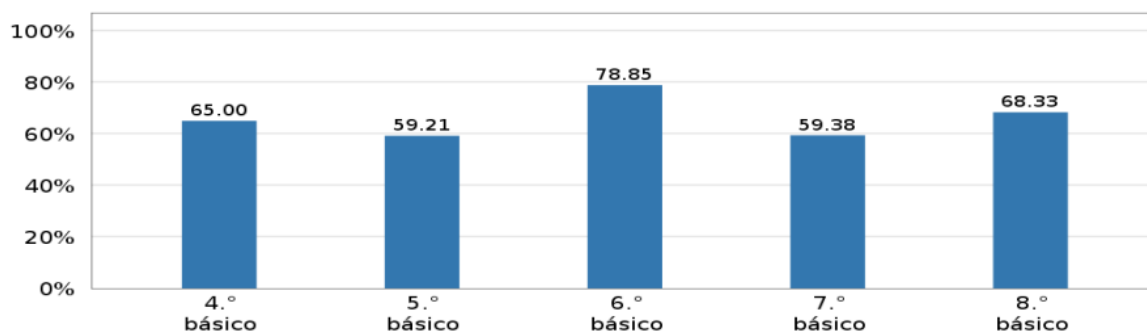


Figura 13

Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de los estudiantes.

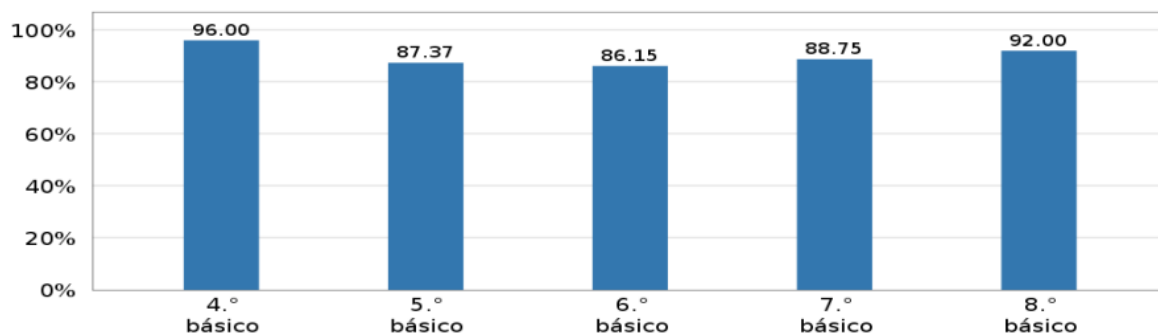


Figura 14

Aprendizaje Socioemocional Ciudadano

Resultados de cada curso en preguntas sobre el desarrollo de los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano.

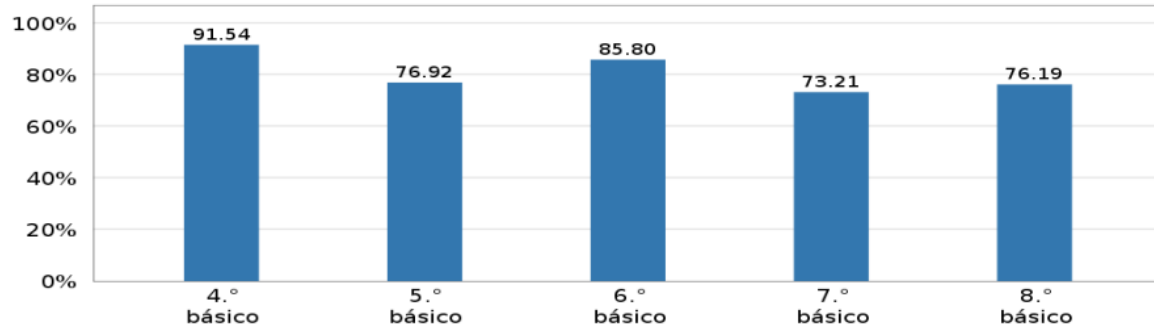
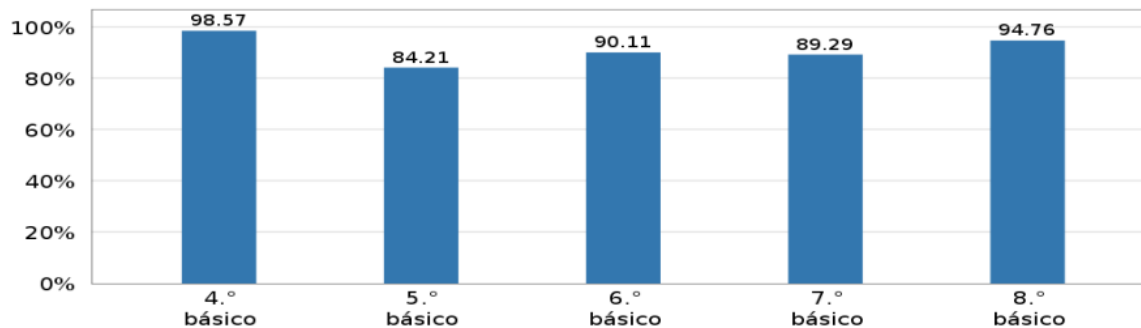


Figura 15

Resultados de cada curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano de los estudiantes.



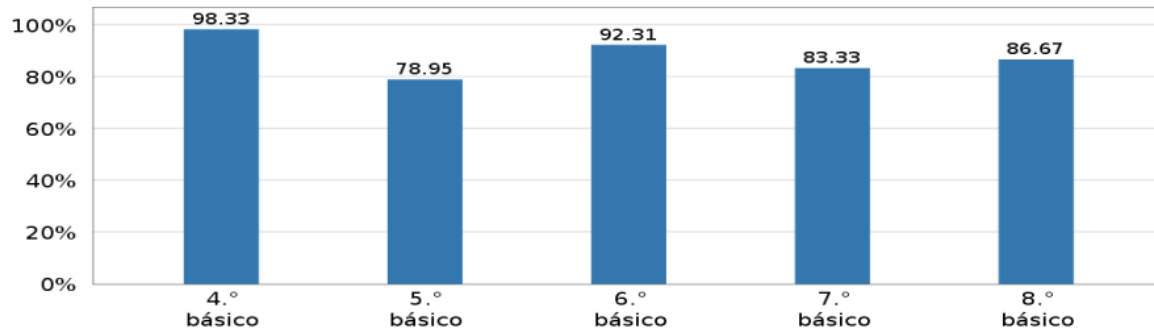
[Escriba aquí]

ASPECTOS CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Motivación con el inicio del año escolar

Figura 16

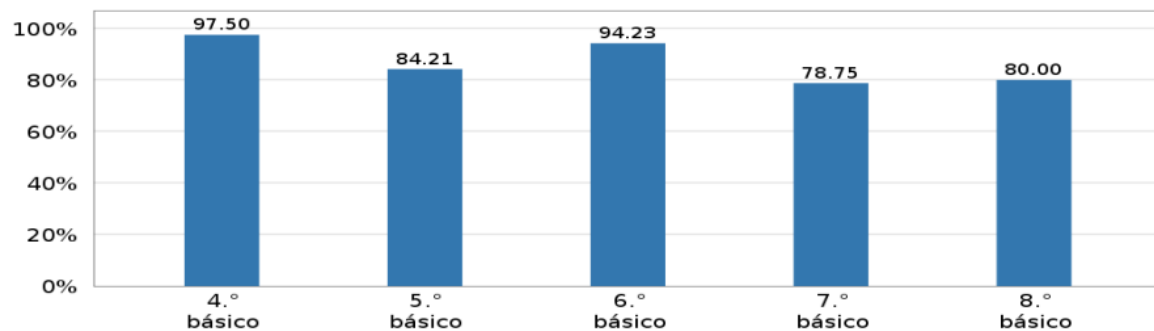
Resultados de cada curso sobre la Motivación con el inicio del año escolar de los estudiantes.



Autoconcepto académico

Figura 17

Resultados de cada curso en preguntas sobre el Autoconcepto académico de los estudiantes.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Tabla 22

Síntesis de los componentes del PEI

Visión	Nuestra comunidad educativa será reconocida por la calidad humana y académica de sus estudiantes, por el profesionalismo de su personal docente y asistente de la educación, por su ambiente de trabajo armónico, solidario, tolerante, respetuoso e inclusivo, que formará ciudadanos responsables, capaces de soñar y crear, ejes del desarrollo de la sociedad actual, proyectándolos hacia la educación superior e inserción laboral exitosa.
Misión	Somos una comunidad educativa que propicia la formación integral de calidad de nuestros estudiantes, en un ambiente de sana convivencia, con respeto a la diversidad humana, la familia y el desarrollo del entorno. Formamos ciudadanos autónomos, con una sólida base valórica, académica y afectiva, entregándoles, habilidades y competencias para alcanzar la excelencia en todo lo que se propongan.
Sello 1	Familiaridad
Sello 2	Conciencia Medioambiental
Sello 3	Excelencia
Valores y Competencias	Democracia, afectividad, solidaridad, responsabilidad, respeto, inclusión, autoestima, compromiso, autonomía y sociabilidad.

[Escriba aquí]



Tabla 23
Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Excelencia	El sello de Excelencia se relaciona con esta dimensión, cuando la comunidad educativa promueve una cultura de altas expectativas en la formación integral de nuestros estudiantes, potenciando aquellas acciones que motiven a todos a alcanzar un nivel sobresaliente en lo que se propongan.	El sello de Excelencia cuando se promueve un clima de altas expectativas en la distribución del liderazgo en diversos agentes educativos: profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, fortaleciendo la delegación de funciones en la consecución de objetivo institucionales.	El sello de excelencia se vincula con la convivencia escolar cuando se realizan acciones para fortalecer la autoestima en los estudiantes mediante el refuerzo positivo, reconociendo los talentos valóricos, artísticos, deportivos, académicos, entre otros.	El sello de Excelencia se relaciona con esta dimensión, cuando el establecimiento gestiona los recursos humanos y educativos necesarios para lograr que los estudiantes desarrollen al máximo todas sus capacidades.
Conciencia Medio ambiental	El sello de Conciencia Medioambiental se relaciona con esta dimensión cuando la comunidad educativa promueve un ambiente de empatía y preocupación de cuidado por el medioambiente, vinculando los aprendizajes con una mirada de preservación de la naturaleza, protección, conservación y sustentabilidad medioambiental.	El sello de Conciencia Medioambiental se relaciona con la socialización de las acciones de preservación y cuidado de los espacios naturales, y respaldado al contribuir al desarrollo local en donde están insertos los estudiantes y son agentes de cambio como líderes precursores de una educación ambiental.	El sello conciencia medioambiental se vincula con Convivencia Escolar cuando se promueve en los estudiantes y en la comunidad educativa el cuidado del medio ambiente y la participación en actividades como día del agua, día del medio ambiente, día de la tierra, entre otras.	El sello de conciencia medioambiental se relaciona con esta dimensión, cuando el establecimiento gestiona los recursos disponibles para apoyar acciones que promueven la preocupación y el cuidado medioambiental.

[Escriba aquí]



Familiaridad	El sello de familiaridad se relaciona con esta dimensión cuando la comunidad educativa promueve un ambiente de confianza, solidario, tolerante, respetuoso e inclusivo, dentro como fuera del aula, generando de esta forma un ambiente propicio para el aprendizaje.	El sello de familiaridad se relaciona con esta dimensión cuando se transita desde un rol jerárquico de los cargos a procesos colaborativos en la mejora de los aprendizajes teniendo a la base de un clima bien tratante.	El sello de Familiaridad se vincula con la convivencia escolar cuando se promueve el buen trato entre toda la comunidad educativa, a través de acciones que contribuyen al desarrollo psico-social, cognitivo y afectivo de los estudiantes.	El sello de Familiaridad se relaciona con esta dimensión, cuando el establecimiento gestiona los recursos necesarios para apoyar y fomentar acciones que generan la participación ciudadana escolar, de formación, convivencia y apoyo a estudiantes permitiendo vivenciar este sello educativo.
--------------	---	---	--	--

Tabla 24
Vinculación PEI con Sellos Institucionales

	Sello Excelencia
Plan de Convivencia Escolar	El sello de excelencia se vincula con este plan al promover un enfoque de formación integral con acciones como tutorías a estudiantes que fortalezcan la autoestima potenciando sus talentos y el esfuerzo a través del refuerzo positivo y reconocimiento.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	El plan de sexualidad, afectividad y género se vincula con la excelencia al promover en los estudiantes competencias personales para el desarrollo de esta dimensión humana, a través de acciones como: conversatorios sobre temáticas de sexualidad como violencia en el pololeo, identidad de género, respeto por la orientación sexual, entre otros.
Plan de Seguridad Escolar	El sello de Excelencia se vincula con este plan cuando permite reconocer una mirada integral de seguridad en un contexto amplio de implementación que valora el trabajo desde las asignaturas en temas específicos y la capacidad de reacción a situaciones emergentes del contexto educativo y la capacidad de reacción a situaciones emergentes del contexto educativo.
Plan de Formación Ciudadana	El sello Excelencia se vincula con este plan al crear espacios para que los estudiantes puedan expresar su opinión crítica sobre las problemáticas que ocurren en el establecimiento o en la realidad nacional de acuerdo al currículum, formando así un ciudadano consciente de su realidad.
Plan de Inclusión	Este sello se vincula con el plan de inclusión al promover una educación inclusiva y diversificación de aprendizajes, incorporando estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas, donde cada niño, niña y joven tiene las oportunidades que necesita para desarrollar sus talentos.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	El sello Excelencia se vincula con el Plan de Desarrollo Profesional al cubrir las necesidades de perfeccionamiento individual y colectivo de directivos, docentes y/o asistentes, a través del trabajo colaborativo y el diálogo pedagógico, que promueve una cultura de altas expectativas que favorecen la mejora de las prácticas educativas y que impactan tanto en los aprendizajes de los estudiantes como en los indicadores de calidad y de eficiencia interna.

[Escriba aquí]



	Sello Conciencia Medioambiental
Plan de Convivencia Escolar	El sello de conciencia medio ambiental se vincula con este plan al generar espacios donde la comunidad educativa pueda interactuar con el entorno inmediato, a través de acciones como: limpieza y cuidado del establecimiento campañas del cuidado de agua, charlas sobre la energía, talleres de reciclaje, en donde se pueda poner en práctica el desarrollo de vivir en comunidad y respeto por ambientes bientratantes.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	El Plan de sexualidad, afectividad y género se vincula con la conciencia medio ambiental al promover una actitud que favorezca el cuidado, la protección y valoración de la persona y su rol sobre el cuidado del medio ambiente que lo rodea.
Plan de Seguridad Escolar	El sello de conciencia medioambiental se vincula con este plan al generar espacios donde la comunidad educativa pueda interactuar con su entorno, fomentando en los estudiantes el cuidado y protección del entorno como una responsabilidad colectiva considerando el contexto de emergencia sanitaria.
Plan de Formación Ciudadana	El sello de conciencia medioambiental se vincula con el Plan de Seguridad al promover el cuidado y protección del entorno como una responsabilidad colectiva valorando y cuidando el medio ambiente a través de acciones como limpieza de lugares de la comuna, charlas, ferias, talleres y salidas pedagógicas.
Plan de Inclusión	El sello de conciencia medioambiental se vincula con este plan cuando fortalece el aprendizaje transversal de conocimientos, valores y actitudes que promueven el cuidado de nuestro mundo y de cada ser vivo contenido en él.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	El sello de conciencia medioambiental se vincula con el Plan de desarrollo profesional Docente al entregar a los docentes y asistentes de la educación estrategias y acompañamiento para promover la empatía y preocupación por el cuidado del medio ambiente vinculándolo con sus áreas de trabajo.



	Sello Familiaridad
Plan de Convivencia Escolar	El sello de familiaridad se vincula con la convivencia escolar cuando se promueve el buen trato y la sana convivencia entre toda la comunidad escolar, a través de acciones como: bienvenida a estudiantes y funcionarios, tutorías personalizadas por parte de los docentes a estudiantes y apoderados, trabajo participativo con la comunidad educativa en acciones de mejoramiento de espacios de la escuela, entre otros.
Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	El Plan de Sexualidad, afectividad y género se vincula con la familiaridad al promover relaciones bientratantes entre pares y la aceptación de la diversidad favoreciendo valores como el respeto, empatía e igualdad de derechos, invitando a la familia a involucrarse y participar en estos temas al socializar el trabajo realizado en talleres participativo con los apoderados en temáticas de sexualidad.
Plan de Seguridad Escolar	El sello de familiaridad se vincula con el Plan de Seguridad escolar al promover en la comunidad educativa un ambiente de seguridad integral basado en la prevención, autocuidado, colaboración y el trabajo en equipo para brindar un espacio protegido donde nuestros estudiantes puedan desarrollarse de manera integral.
Plan de Formación Ciudadana	El sello de familiaridad se vincula con el Plan de Formación Ciudadana al generar espacios de participación democrática dentro de la comunidad educativa, incorporando acciones como elecciones y acompañamiento del centro de estudiantes y centro de padres o apoderados, jornadas participativas de análisis y reflexión del manual de convivencia y reglamento interno.
Plan de Inclusión	Este sello se vincula con el Plan de Inclusión al fomentar una comunidad educativa acogedora, en donde cada persona se sienta integrada y representada, promoviendo acciones tendientes a potenciar un ambiente positivo de aprendizaje que permita a los estudiantes conocer, valorar y aceptar a los demás, para interactuar con confianza y seguridad en sus capacidades.
Plan de Desarrollo Profesional Docente	El sello de Familiaridad se vincula con el Plan de Desarrollo Profesional Docentes y Asistentes de la Educación al entregar herramientas y estrategias que les permitan garantizar un clima apropiado para el aprendizaje basado en el respeto, el buen trato y la mediación de conflictos.

Autoevaluación Institucional

Tabla 25

Gestión Institucional

Pregunta	Respuesta
¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El nivel de cumplimiento de las acciones es alto lo que nos ha permitido avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos.
Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Los objetivos y acciones anuales declarados en cada dimensión han permitido adaptar prácticas cotidianas al nuevo contexto educativo (Pandemia Covid-19), con un enfoque de educación híbrido.
¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Las principales conclusiones que se obtienen apuntan hacia el avance de una educación inclusiva y diversificada incorporando gradualmente estrategias y evaluaciones en el contexto de aprendizaje a distancia. También se avanzó en la adquisición y utilización de recursos educativos Tics. En el área de convivencia se avanzó en la mirada socioemocional de la comunidad en los procesos institucionales.
¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento de las metas es variable debido al contexto de la Pandemia Covid 19, afectando principalmente las metas del área de resultados.

¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	El cumplimiento de las metas afectó a al logro de los objetivos, ya que, el contexto de la Pandemia Covid -19 generó una brecha significativa en los aprendizajes, especialmente en los declarados en el PME (Lenguaje y Matemática).
Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Aunque los resultados no fueron favorables, algunas prácticas que perdurarán en el tiempo son la incorporación de estrategias y recursos tecnológicos en el contexto de una educación híbrida, trabajo colaborativo, diversificación de la enseñanza y priorización curricular. Además de incorporación de estrategias socioemocionales.
Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Es necesario implementar acciones que permitan disminuir la brecha de los aprendizajes provocados por la pandemia Covid.-19, implementando acciones que apunten al fortalecimiento de la evaluación en todas sus dimensiones, a la nivelación educativa y al acompañamiento docente.

[Escriba aquí]

Tabla 26
Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en la consolidación del equipo de convivencia escolar liderados por el Encargado de convivencia, la dupla psicosocial y el orientador, sumándose este año también el docente de Religión. El trabajo se focalizó en la implementación de estrategias socioemocionales y acompañamiento a estudiantes y apoderados.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Establecer estrategias y/o acciones para involucrar a las familias en el ámbito socioemocional de los alumnos. Generar acciones de autocuidado para los docentes y asistentes de la escuela. Fortalecer el rol de la convivencia escolar como un factor clave en el aprendizaje.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	En esta dimensión hemos avanzado en la implementación de acciones dirigidas a los estudiantes que promueven una mirada de autocuidado.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta fortalecer la implementación sistemática de acciones que se vinculen al currículum escolar.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en la organización, planificación y diseño del plan integral de seguridad escolar, incorporando protocolos en el contexto de emergencia sanitaria Covid -19.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos faltan fortalecer en la comunidad educativa una mayor responsabilidad, seriedad y compromiso con los protocolos de acción implementados.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hemos avanzado en la implementación de prácticas de trabajo colaborativo y articulado interdisciplinario, con el propósito de atender las necesidades formativas y académicas de los todos los estudiantes .

[Escriba aquí]



Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos faltan acciones que permitan ampliar la mirada de inclusión llevándola a todos los aspectos de la cultura escolar del establecimiento, no definida sólo como aspectos del programa de integración escolar, con apoyos específicos a todas las necesidades de estudiantes, infraestructura y otros apoyos necesarios que se han visualizado con mayor claridad en el contexto de educación a distancia.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha potenciado la participación ciudadana con la conformación del Centro de Alumnos que mantienen contacto directo con los delegados de cursos. Existencia de participación consultiva y reflexiva de los todos los estamentos en el consejo escolar en temas de interés social educativo.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar acciones o estrategias transversales para fortalecer un enfoque educativo ciudadano responsable que involucre a apoderados y estudiantes dentro de un principio de convivencia social. Incorporar temas de formación ciudadana y representatividad que sean transversales al currículum y permitan entender la educación como un espacio de desarrollo ciudadana que traspase el lugar físico de la escuela.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	En ese análisis del desarrollo profesional docente podemos considerar las siguientes necesidades: 1. Evaluación formativa. 2. Estrategias de diversificación de la enseñanza desde la especificidad de las asignaturas impartidas. 3. Estrategias socioemocionales.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucre / considere la formación /capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Aún nos falta establecer estrategias para identificar el impacto que tienen las acciones del plan en la práctica docente y en el aprendizaje de los estudiantes, no sólo desde la percepción sino en evaluaciones fundadas en datos que traspasen la evaluación docente como contexto de evidencia de resultados.

[Escriba aquí]

Tabla 27
Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.	Las principales dificultades detectadas son: - Currículum Priorizado y variables en contingencia. -Estrategias educativas con una mirada homogénea y con poco apoyo y entendimiento familiar. -Disminución de horas de clases para implementación por educación a distancia. - Baja participación de los estudiantes en las clases a distancia.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Impacta negativamente sobre la cobertura curricular (apropiación), ya que no se logra abordar todos los objetivos de aprendizaje declarados las bases curriculares, en profundidad y extensión. La implementación de un sistema de educación a distancia dificulta el monitoreo y seguimiento de los estudiantes y sus aprendizajes.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a necesidades de los estudiantes?	Se ha flexibilizado y priorizado el currículum desde el contexto educativo enfrentado, se realiza trabajo colaborativo y de articulación para compartir estrategias de enseñanza y establecer lineamientos institucionales. Además, se han implementado instancias de apoyo a los estudiantes como talleres, tutorías con el profesor jefe, orientador y psicólogos, abarcando también la dimensión socioemocional del estudiante y promoviendo un enfoque formativo del proceso evaluativo.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular? ¿Cuál?	La implementación del currículum permite abordar nuestros sellos educativos, considerando el enfoque socioemocional para familiaridad, la excelencia en la calidad de los procesos educativos y en menor aplicabilidad en este contexto el sello medioambiental, solo los acciones aisladas.

Análisis de Resultados

Reflexión Sobre los Resultados

- * Aprobados por Asignaturas
- * Rendimiento del Establecimiento
- * PSU

Tabla 28

Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Las posibles causas que explican los resultados obtenidos son: 1. Motivación y autoestima escolar. 2. Porcentaje cobertura curricular alcanzado. 3. Implementación de un sistema de educación híbrida. 4. Articulación y trabajos por departamentos desde un enfoque colaborativo. 5. Recurso humano y profesional competente.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Entre los procesos que han influido positivamente están: Capacidad docente de adecuar y modificar sus prácticas al enfoque educativo híbrido. El trabajo colaborativo y articulado, los apoyos que se le han brindado a los estudiantes. Nos falta por implementar seguimiento individualizados de los avances de cada estudiante.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Es necesario fortalecer acciones para la nivelación de los aprendizajes. Además se requiere diversificar y flexibilizar las estrategias de aprendizaje y de evaluación, fortaleciendo la evaluación formativa .

Tabla 29

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	1. Priorización curricular ministerial 2. Trabajo colaborativo y articulaciones entre docentes y los equipos de aula.	1. Establecer lineamientos que permitan una transición efectiva del foco de adquisición de contenidos al foco de desarrollo de habilidades. (Cambio de prácticas) 2. Implementación de prácticas

[Escriba aquí]



		3. Diversificación de la enseñanza y evaluación. 4. Estrategias y acciones inclusivas. 5. Apoyos educativos con diversos profesionales.	sistemáticas de diagnóstico, monitoreo y seguimiento del aprendizaje. 3. Evaluación y análisis de prácticas y estrategias de enseñanza en relación al impacto alcanzado en los aprendizajes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	1. El equipo directivo comparte información actualizada con los docentes y asistentes en ámbitos curriculares, de estrategias, administrativos, legales, entre otros. 2. El Equipo directivo promueve una cultura de altas expectativas, clima laboral colaborativo e implementa apoyos sistemáticos en procesos como la evaluación docente. 3. Contar con liderazgos intermedios como coordinadores y jefes de departamentos.	1. Una oportunidad de mejora es fortalecer instancias diversas de reflexión y análisis de datos en relación a resultados educativos, académicos y de la gestión institucional, para la toma de decisiones oportunas que permita una mejora continua instalado un modelo de gestión contextualizado y con evidencia desde datos. 2. Mejoramiento de los canales de comunicación y socialización institucional.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	1. Contar con un equipo de convivencia escolar con enfoque socioemocional. 2. Estrategias y acciones que permiten fortalecer la sana convivencia y atender a la dimensión socioemocional de los estudiantes. 3. Contar con espacios de participación para todos los integrantes de la comunidad educativa. 4. Tener un equipo multidisciplinario con	1. Fortalecer Plan de acciones de Aprendizaje y contención socioemocional para la Convivencia escolar. 2. Involucrar e incluir a las familias en el proceso educativo de los estudiantes considerando el desarrollo socioemocional. 3. Desarrollo de un enfoque sociocomunitario de la convivencia escolar y bienestar



		tiempos y estructuras estables de funcionamiento.	de los estudiantes con apoyo de redes externas.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	Contar con recursos humanos, didácticos y materiales, que permitan una gestión eficiente en el aula y en los procesos institucionales.	1.Instalar un sistema eficiente para medir el impacto de los recursos en los procesos a los que fueron asignados. Ampliar los profesionales que atienden las necesidades educativas, como Trabajador Social, Psicólogos, Fonoaudiólogos y otros. 2.Contar con un ítem que permita la mejora de espacios físicos del establecimiento, factor relevante para generar nuevas instancias de innovación pedagógica y mejora en la propuesta.

Tabla 30
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión pedagógica?	Debemos continuar con la implementación curricular (currículum priorizado),propender hacia la recuperación total del tiempo escolar y seguir diversificando las estrategias, recursos y procedimientos de evaluación, potenciando la evaluación formativa.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Es fundamental fortalecer los sistemas de monitoreo y gestión de datos, además de mejorar la comunicación institucional.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Debemos formalizar un enfoque de la convivencia escolar más allá de aspectos normativos, e integrar al proceso de aula (clases) como habilidades centrales del proceso de desarrollo de habilidades considerando en ello el contexto de la educación emocional y el desarrollo socioemocional de la comunidad educativa.

[Escriba aquí]

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Debemos fortalecer un proceso de monitoreo /Seguimiento y evaluación de la utilización de los recursos y su impacto en el aprendizaje y gestión institucional.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Debemos implementar acciones para la recuperación de los aprendizajes por medio de estrategias que faciliten el desarrollo de habilidades claves en las asignaturas, con énfasis en Lenguaje y Matemática.

Tabla 31
Planificación Estratégica
Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Establecer un enfoque pedagógico, que potencie la diversificación de la enseñanza y fortalezca en los estudiantes el desarrollo de habilidades acorde a su nivel educativo.	El 90 % de los docentes incluyen en sus clases estrategias, recursos y/o actividades diversificadas que fortalezcan en los estudiantes el desarrollo de habilidades acorde a su nivel educativo.
Liderazgo	Instalar un sistema de monitoreo y seguimiento, mediante la recopilación de datos, que permita la planificación institucional, la evaluación de los procesos pedagógicos y la gestión de los resultados de aprendizaje en el nivel parvulario, primer ciclo básico, segundo ciclo básico y enseñanza media.	90% de los niveles educativos son monitoreado en los resultados de aprendizajes para la toma de decisiones institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia escolar generando un clima de buen trato y respeto, propicio para el desarrollo de habilidades socioemocionales potenciando la formación integral de los estudiantes.	En el 90% de los niveles educativos se realizan acciones formativas que promuevan desarrollo de habilidades socioemocionales favoreciendo la formación integral de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Consolidar un sistema que permita la obtención, distribución y articulación de los recursos humanos,	Contar con el 100% de los recursos requeridos por el establecimiento para alcanzar las metas institucionales

[Escriba aquí]

	financieros y materiales que permitan alcanzar las metas de aprendizaje y una eficiente gestión del establecimiento educacional.	propuestas en este periodo de gestión educativa.
Área de Resultados	Mejorar los indicadores de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en todos los niveles según resultados obtenidos de los diagnósticos institucionales .	Elevar 10% los indicadores de aprendizajes de los estudiantes respecto a mediciones de los resultados obtenidos de los diagnósticos institucionales.
Área de Resultados	Instalar un modelo de seguimiento y continuidad de la trayectoria escolar de los estudiantes de enseñanza Media que promueva el ingreso a la educación terciaria.	Incrementar en un 5% el ingreso anual a la educación terciaria de los estudiantes de cuarto año medio.

Tabla 32

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Plan anual que potencie el desarrollo profesional docente a través: 1.Trabajo colaborativo que permita a los docentes fortalecer sus capacidades profesionales y avanzar de tramo en la carrera profesional. 2.Monitoreo y seguimiento de los procesos de enseñanza. (Planificación, Evaluación, Cobertura curricular priorizada).	Evaluación / Carrera Docente	% de docentes evaluados satisfactoriamente en el proceso de evaluación docente y carrera docente.
Gestión Pedagógica	Plan anual que potencie el desarrollo profesional docente a través: 1.Trabajo colaborativo que permita a los docentes fortalecer sus capacidades profesionales y avanzar de tramo en la carrera profesional. 2.Monitoreo y seguimiento de los procesos de enseñanza. (Planificación, Evaluación, Cobertura curricular priorizada).	Monitoreo y seguimiento o procesos de enseñanza	85 % de acciones implementadas de monitoreo y seguimiento de los procesos de enseñanza.
Gestión Pedagógica	Plan anual que permita promover los aprendizajes que requieren los estudiantes para continuar con su trayectoria escolar considerando: 1.Desarrollo de habilidades acorde al nivel educativo.	Logro de actividades	85 % de aumento en el logro de habilidades

[Escriba aquí]



	2.Priorización curricular. 3.Recuperación de aprendizajes. 3.Evaluación formativa.		medidas en el diagnóstico.
Liderazgo	Plan de Fortalecimiento de Liderazgos Intermedios que permita: 1. Desarrollo de las capacidades profesionales del equipo técnico pedagógico y docentes. 2. Instalación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos educativos para la toma de decisiones.	Capacitación Equipo Directivo	85 % de integrantes del Equipo de Gestión participa en las capacitaciones.
Liderazgo	Plan de Fortalecimiento de Liderazgos Intermedios que permita: 1. Desarrollo de las capacidades profesionales del equipo técnico pedagógico y docentes. 2. Instalación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos educativos para la toma de decisiones	Planes Normativos	80 % de nivel de cumplimiento de los planes normativos.
Convivencia Escolar	Plan anual que permita: 1. Fortalecer la contención y apoyo en el ámbito socioemocional, a los estudiante, profesores y asistentes. 2. Promover espacios de reflexión en torno a las relaciones escuela-familia que fomenten el vínculo de las relaciones de convivencia y buen trato. 3. Establecer canales de comunicación entre la escuela-familia.	Plan de Convivencia escolar	80 % de cumplimiento del Plan de convivencia escolar .
Convivencia Escolar	Plan anual que permita: 1. Fortalecer la contención y apoyo en el ámbito socioemocional, a los estudiantes, profesores y asistentes. 2. Promover espacios de reflexión en torno a las relaciones escuela-familia que fomenten el vínculo de las relaciones de convivencia y buen trato. 3. Establecer canales de comunicación entre la escuela-familia.	Plan de orientación	85% de cumplimiento del plan de Orientación
Gestión de Recursos	Plan de inversión de recursos humanos, educativos y financieros que permitan garantizar el aprendizaje y la seguridad sanitaria de todos los estudiantes y la comunidad educativa en el marco de la Pandemia COVID 2019.	Presupuesto SEP	100% del presupuesto de la SEP se utiliza en acciones que promueven el bienestar de los

[Escriba aquí]

			integrantes de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Planificación y seguimiento de Plan financiero para la buena gestión de los recursos a través de encargado.	Recursos utilizados por dimensión en PME	% de utilización de los recursos declarados en acciones según dimensión declarados en PME .

ACCIONES 2022

Tabla 33

	Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsables
G E S T I Ó N P E D A G Ó G I C A	Gestión Curricular			1. Diagnóstico de curso. 2. Priorización curricular de acuerdo al diagnóstico. 3. Diversificación de la enseñanza. 4. Recuperación de aprendizajes. 5. Evaluación formativa. 6. Toma de decisiones en base a datos. 7. Participación de docentes e intercambio de estrategias en redes pedagógicas comunales.	Equipo de Gestión UTP Básica UTP Media Jefes de Departamentos.
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Establecer un enfoque pedagógico, que potencie la diversificación de la enseñanza y fortalezca en los estudiantes el desarrollo de habilidades acorde a su nivel educativo,	El 100% de los docentes aplica Plan anual institucional que permita desarrollar aprendizajes que requieren los estudiantes para continuar con su trayectoria escolar.	1. Acceso, participación y logros de todos los estudiantes, en especial con NEEE. 2. Organización horas PIE.	Equipo de Gestión (coordinadora PIE) UTP - Coordinador PIE Equipo Gestión
	Apoyo al desarrollo				

[Escriba aquí]



	de los estudian tes	intereses y potencialidade s.		3.Trabajo colaborativo para desarrollo de prácticas inclusivas.	Jefes Departamento.
				Estrategias efectivas de apoyo académico para estudiantes con altas capacidades.	Director – UTP- Coordinador BETA
				Acompañamiento de docentes para el desarrollo de estrategias de enseñanza y evaluación en coherencia a evaluación docente.	Director - UTP

	Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable s
L I D E R A Z G O	Liderazgo del Director Planificación y gestión de resultados	Instalar un sistema de monitoreo y seguimiento, mediante la recopilación de datos, que permita la planificación institucional, la evaluación de los procesos pedagógicos y la gestión de los resultados de aprendizaje en el	90% de los niveles educativos son monitoreado en los resultados de aprendizajes para la toma de decisiones institucionales.	1. Plan de Fortalecimiento de Liderazgos Intermedios que permita instalación de acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos educativos para la toma de decisiones.	Sostenedor Director

[Escriba aquí]



		nivel parvulario, primer ciclo básico, segundo ciclo básico y enseñanza media.	85% de profesionales del Equipo Técnico participa de Capacitaciones pertinentes al desarrollo de su Liderazgo	2. Desarrollo de capacidades profesionales del equipo técnico pedagógico y docentes a partir de capacitaciones en áreas de mejoramiento para el liderazgo pedagógico.	Sostenedor Director UTP
			100% de los departamentos desarrollan trabajo colaborativo en red para el logro de las metas institucionales.	3. Organización de departamentos: UTP, PIE, Convivencia, Enlace, Asignaturas, extraescolar, Encargados de Planes, profesores Jefe entre otros.	Director UTP Coordinadores Jefe Departament o Encargados



	Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsables
C O N V I V E N C I A E S C O L A R	Formación	Fortalecer la convivencia escolar generando un clima de buen trato y respeto, propicio para el desarrollo de habilidades socioemocionales potenciando la formación integral de los estudiantes.	En el 90% de los niveles educativos se realizan acciones formativas que promuevan desarrollo de habilidades socioemocionales favoreciendo la formación integral de los estudiantes.	1. Crear de Plan anual que permita fortalecer la contención y apoyo en el ámbito socioemocional, a estudiantes, profesores y asistentes.	Equipo de gestión. Depto. Convivencia
	Convivencia escolar			2. Planificar espacios de reflexión en torno a las relaciones escuela-familia que fomenten el vínculo de las relaciones de convivencia y buen trato.	Equipo gestión Depto. Convivencia
	Participación y vida democrática			3. Establecer canales de comunicación entre la escuela-familia.	Equipo gestión Departamentos



	Sub dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsables
G E S T I Ó N D E R E C U R S O S	Gestión del Personal	Consolidar un sistema que permita la obtención, distribución y articulación de los recursos humanos, financieros y materiales que permitan alcanzar las metas de aprendizaje y una eficiente gestión del establecimiento educacional.	Contar con el 100% de los recursos requeridos por el establecimiento para alcanzar las metas institucionales. propuestas en este periodo de gestión educativa.	Plan de Inversión de recursos humanos, educativos y financieros que permitan garantizar el aprendizaje y la seguridad Sanitaria de todos los estudiantes y la comunidad educativa en el marco de la Pandemia COVID-19.	Sostenedor Director Equipo Gestión
	Gestión de recursos educativos			Planificación y seguimiento de Plan financiero para la buena gestión de los recursos a través de encargado.	Sostenedor Director Encargado de Gestión de Recursos

Monitoreo y seguimiento

Implementación, monitoreo y seguimiento, permite ir observando cómo avanza el PME, y de ser necesario realizar correcciones oportunamente, para así cumplir con objetivos y metas propuestas. En esta etapa se va declarando el nivel de ejecución que puede fluctuar en los siguientes rangos:

- No implementado (0%)
- Implementado inicialmente (1% a 24%)
- Implementado parcialmente (25% a 49%)
- Implementado de manera adecuada (50% a 74%)
- Implementación avanzada (75% a))%)
- Implementado (100%)

[Escriba aquí]

BIBLIOGRAFÍA

Ander Egg, E. (2003). *Técnicas de Investigación social*. Buenos Aires: Lumen.

Barber, M. & Mourshed, M. (2008). *¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?* PREAL, N° 41.

Bellei, C; Muñoz, G; Pérez, L. & Raczynski, D. (2004). *¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza*. Santiago: Ministerio de educación - Unicef.

Bellei, C; Valenzuela, P; Vanni, X. & Contreras, D. (2014). *Lo Aprendí en la escuela ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar?* Santiago: CIAE, Universidad de Chile.

Bellei, C; Morawietz, L.; Valenzuela, P; Vanni, X. (2015). "Nadie dijo que era fácil" Santiago: CIAE, Universidad de Chile.

CEPAL: *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19, Efectos económicos y sociales*, Informe N 1, (2020).

Diccionario de la Real Academia Española (2014). Versión digital.

LEY 20370, Ley General de Educación, promulgada el 17 de Agosto de 2009, Gobierno de Chile.

LEY 20.248, Subvención Escolar Preferencial, promulgada el 01 de Febrero de 2008, Gobierno de Chile.

LEY 19. 532, Crea el régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación, promulgada 13 noviembre 1997, Gobierno de Chile.

Ley 20.529, Sistema de aseguramiento de la calidad

Marchiesi, A (2009). *Preámbulo*. Vélez de Medrano. C & Vaillant. Dennise. (Ed.) (2009). Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Madrid. Editorial OEI- Fundación Santillana.

Mineduc (2021). Marco para la Buena Enseñanza, disponible on- line www.mineduc.cl.

[Escriba aquí]

Mineduc Hola de Ruta para el Sistema Educativo Ruta 2022 – 2024, Hacia el cambio de Paradigma, Julio 2022

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (1986), Development Cooperation, Report, París.

Pladeco Ilustre Municipalidad de Casablanca año 2019.

PADEM Ilustre Municipalidad de Casablanca año 202

REFERENCIAS DIGITALES:

<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2020/12/PME-2020-v2.pdf>

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

www.comunidadescolar.cl Plataforma PME

https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/SAC-2020-2023_vf.pdf

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2020-2023 JUNIO 2020